



Colegios
Profesionales
de Aragón

Colegios Profesionales de Aragón *revista*

www.colegiosprofesionalesaragon.com

Nº 1 DICIEMBRE, 2011



ORIGEN de los Colegios Profesionales

Entrevista

"Luisa Fernanda Rudi,
presidenta de Aragón"

Homenaje a "Joaquín Costa"

2011
"Año Internacional
de la Química"

"Los Colegios Profesionales
organizan un debate sobre los
programas sanitarios de los
partidos políticos"



OFICINA CENTRAL

C/ ILDEFONSO MANUEL GIL 6
50018 ZARAGOZA
TELF. 976 106569
FAX. 976 743063

MOLINA & YAGO S.L. CIF. B50979723

EMAIL: agencia@mundoactur.com

WEB: www.mundoactur.com

¿QUIENES SOMOS?

UNICA

Agencia de Viajes Independiente de Aragón con 10 oficinas en Zaragoza y 1 oficina en Huesca.

LIDERES

En venta de viajes de NOVIOS. Con un **DESCUENTO DE UN 7%** y una atención personalizada que nos hace referente para la competencia.

ESPECIALISTAS

En viajes de Grupos, con salidas desde Zaragoza.

¿QUE OFRECEMOS?

A TODOS LOS LECTORES A QUIEN VA DIRIGIDA ESTA REVISTA, PROFESIONALES, COLEGIADOS Y FUNCIONARIOS. LES OFRECEMOS UN

DESCUENTO

5%

En sus paquetes vacacionales

(Con una financiación a 3 o 6 meses sin intereses)

Consultar otras financiaciones.

*I Premio a la Trayectoria Empresarial y Profesional 2009 (Otorgado por La Diputación General de Aragón, ARAME, CEPYME, IAM)
Premio Sacme a la Empresa destacada en Zaragoza y Premio Empresa Emprendedora Aragón 2010, Año 2010*

PARA MAS INFORMACION PUEDES VISITARNOS EN:

NUESTRA PÁGINA WEB: www.mundoactur.com

Donde encontrarán las mejores ofertas actualizadas diariamente y podrán hacer sus reservas on-line.

También en facebook  Agencia de Viajes Mundo Actur

OFICINAS DE VIAJES MUNDO ACTUR

AVD SALVADOR ALLENDE 39-41 50015 ZARAGOZA TELF. 976 106713 FAX. 976 106714	C/ JUAN PABLO BONET 1 50006 ZARAGOZA TELF. 976 506516 FAX. 976 506517	C/ VIOLANTE DE HUNGRIA 10 50009 ZARAGOZA TELF. 976 467484 FAX. 976 467742	AVDA AMERICA,50 50007 ZARAGOZA TELF. 976453842 FAX. 976 253094	C/ MARIANA PINEDA 2 50018 ZARAGOZA TELF. 976 521698 FAX. 976 740982
C / JOSE MARIA BELTRAN 17 50018 ZARAGOZA TELF. 976 798365 FAX. 976 798366	PASEO CONSTITUCION 6 50008 ZARAGOZA TELF. 976 795208 FAX 976 795891	C/ VALLE ZURIZA 25 (Azucarera) 50014 ZARAGOZA TELF. 976 395494 FAX.	C/ VIA 36 50009 ZARAGOZA TEFL. 976 791861 FAX. 976791862	C/ JOSE GIL CAVEZ Nº 1 22005 HUESCA TELF. 974 216302 FAX. 974 216296

Staff

EDITA:

Colegios Profesionales de Aragón

PRESIDENTE:

J. Ignacio Gutiérrez Arrudi

CONSEJO EDITORIAL:

PRESIDENTE J. Ignacio Gutiérrez Arrudi
Decano del Real e Ilustre Colegio
de Abogados de Zaragoza.

VICEPRESIDENTE Javier Nieto Avellaned
Decano del Colegio Oficial de
Economistas de Aragón.

SECRETARIO Juan Carlos Gimeno Barranco
Presidente del Colegio Oficial de
Farmacéuticos de Zaragoza.

TESORERO Luis Comenge Nebra
Decano-Presidente del Colegio
Oficial de Químicos de Aragón y Navarra.

VOCAL 1 Luis Soriano
Decano del Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales de Aragón y Rioja.

VOCAL 2 Luis Peirote Santed
Decano-Presidente del Colegio Oficial de
Arquitectos de Aragón.

VOCAL 3 Enrique de la Figuera Von Wichmann
Presidente del Ilustre Colegio Oficial de
Médicos de Zaragoza.

VOCAL 4 J. Javier Villarroya Martínez
Decano del Colegio Oficial de
Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

VOCAL 5 Luis Miguel Lorente Castillo
Decano del Colegio Oficial de Licenciados en
Educación Física de Aragón.

VOCAL 6 Juan José Porcar Porcar
Presidente del Ilustre Colegio Oficial de
Enfermería de Zaragoza.

VOCAL 7 José Enrique Ocejo Rodríguez
Decano del Colegio de Ingenieros,
Canales y Puertos de Aragón.

DIRECTOR:

Juan Carlos Gimeno
Secretario Colegios Profesionales de Aragón.

COORDINADORA:

Verónica Barriendos
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza.

COLABORADORES:

Miguel Ángel Aragües
Gerente del Colegio de Abogados de Zaragoza.

M^a Ángeles López
Gerente del Colegio Oficial de
Economistas de Zaragoza.

José Antonio Sanz
Colegio Oficial de Arquitectos de Zaragoza.

COLABORADORES REDACCIÓN:

José Luis Labat
Francisco Núñez
Ágatha Morte
Mirella R. Abrisqueta

IMPRESIÓN:

Gambón Gráfico

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Gambón Gráfico



editorial

Tienes en tus manos el primer número de nuestra revista, órgano de expresión de la asociación de los Colegios Profesionales de Aragón.

Nuestra asociación está integrada por 42 colegios y 38.000 profesionales. Abierta, dialogante, activa y al servicio de la sociedad aragonesa.

Nuestros objetivos inmediatos son los de potenciar la defensa y control del interés público y del interés corporativo: profesionales formados en la calidad y el rigor continuo, exigiendo comportamientos ajustados a valores éticos y deontológicos de nuestros profesionales, y la colaboración interprofesional en la gestión público-privada, con criterios de independencia técnica, rigor profesional, rentabilidad económica y eficiencia (organizativa y productiva).

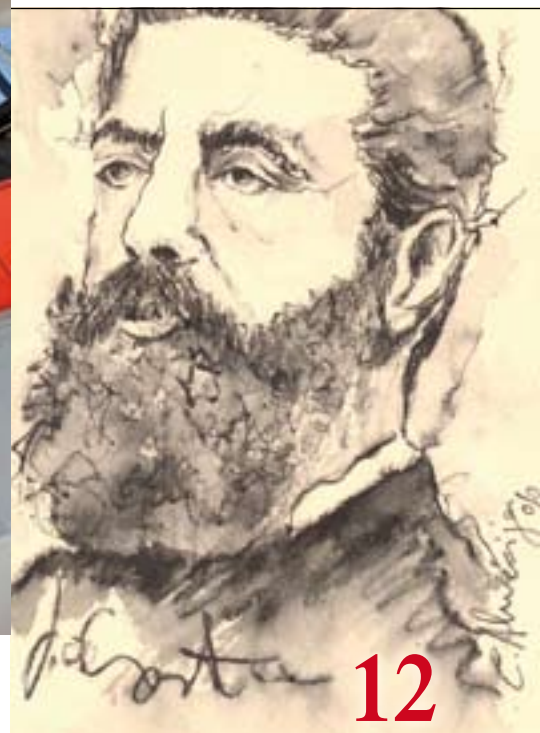
Nuestros objetivos continuos son la transferencia de conocimientos y cooperación en la gestión de nuestros colegios aragoneses.

Un cordial saludo,

Ignacio Gutiérrez Arrudi

*Presidente asociación
Colegios Profesionales de Aragón*





04 FIRMA INVITADA
EL JUSTICIA DE ARAGÓN

05 VISIÓN PROFESIONAL

06 ACTUALIDAD
DEBATE SANITARIO
CENTENARIO COLEGIO FILOSOFÍA Y LETRAS
AÑO DE LA QUÍMICA
JOAQUÍN COSTA
RESPONSABILIDAD SOCIAL PYMES

17 MOVIMIENTO COLEGIAL

24 EN PROFUNDIDAD
ORIGEN DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES



7



43



36

28 ENTREVISTA

LUISA FERNANDA RUDI

32 PUERTAS ABIERTAS

COLEGIO PSICÓLOGOS

34 E-COLEGIO

COLEGIO ON LINE
COLEGIOS Y REDES SOCIALES
WEB COPA

38 CULTURA

LIBROS. IRENE VALLEJO
ENTREVISTA CARLOS PAUNER
LA MAGIA DE LA MONTAÑA
CORAL DE MÉDICOS

47 NOTICIERO DE HUMOR

48 LISTADO COLEGIOS PROFESIONALES

La **VIOLENCIA** familiar



Fernando García Vicente

El Justicia de Aragón

No hay razón para dudar que el agresor que maltrata a su pareja, dentro del hogar, no haga lo mismo con los hijos o las personas mayores con los que convive. En este sentido, identificar la violencia familiar únicamente con los malos tratos físicos o psicológicos a las mujeres impide analizar la realidad en su conjunto y favorece una visión parcial que perjudica a quienes están más indefensos y tienen menor capacidad de denuncia como son los niños y las personas mayores. Por otro lado, aún en el supuesto de que el agresor únicamente maltrate a una persona de la unidad familiar, es innegable que el miedo, la inestabilidad, inseguridad y angustia que estas situaciones generan repercuten en el bienestar de la familia en su conjunto.

A punto de terminar el año 2011, 52 mujeres han muerto a manos de sus parejas. Con el fin de frenar la estadística, desde el Justicia de Aragón hemos reclamado coordinación institucional, más seguridad, protección para las víctimas y una respuesta judicial adecuada. Respecto a esto último, un informe reciente titulado "Necesidades asistenciales de población con alto riesgo de delincuencia en Aragón. Problemas y alternativas en el cumplimiento penitenciario" apunta a que existen alternativas a la cárcel que deben valorarse si se dan las circunstancias adecuadas.

Asimismo, los medios de comunicación deben evitar las informaciones morbosas con detalles innecesarios que puedan generar un efecto mimético, y al contrario, apostar por un tratamiento

la realidad y que son más los niños que reciben golpes, maltrato psíquico, abusos sexuales o son víctimas de la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones. ¿Qué debemos hacer ante esta certeza? En ningún caso, mirar hacia otro lado.

Es innegable que la detección del maltrato infantil en el ámbito familiar se enfrenta a una multitud de dificultades, entre otras, la intimidación del domicilio, la creencia de que los hijos son propiedad de los padres, la indefensión de los menores o el desconocimiento de los indicadores menos obvios del maltrato.

Para superar estas barreras, es imprescindible sensibilizar a aquellas personas que se encuentran en un lugar privilegiado respecto a la víctima, como son educadores, médicos y personal sanitario, trabajadores sociales y policía. Tampoco hay que perder de vista factores de riesgo contrastados como son: la vivienda que no reúne las mínimas condiciones de habitabilidad, la falta de alternativas para cubrir el ocio de los niños, la adicción a las drogas o el juego, la escasez económica y el hecho de que los padres hayan sido maltratados en la infancia.

En el ámbito familiar, un fenómeno emergente y que muestra una clara tendencia al alza es la violencia de hijos a padres. El perfil del joven violento sería el de un varón, entre 12 y 18 años, agresivo, principalmente, con la madre.

Las causas de este tipo de violencia en la familia son múltiples: sobreprotección de los hijos, actitud laxa por parte de los padres, preexistencia de otras agresiones en el seno familiar, familia desestructurada,

y que el esfuerzo personal siempre encuentra recompensa ayudarán, sin duda, a desterrar la violencia como medio para conseguir los fines.

En el plano institucional, desde el Justicia de Aragón hemos propuesto intensificar los recursos médico-psiquiátricos del ámbito sanitario, reforzar la intervención y la atención temprana y el personal especializado en los Institutos de enseñanza más conflictivos.

Finalmente, retomando la reflexión inicial de este artículo sobre las víctimas de la violencia familiar, resulta obligada una referencia al maltrato a los ancianos, una realidad oculta pero real cuyo estudio también ha merecido la atención reiterada del Justicia de Aragón.

El perfil más habitual de estas víctimas suele corresponder con el de una mujer, mayor de setenta y cinco años, deteriorada físicamente y dependiente de un familiar, que en el treinta y cuatro por ciento de los casos es quien ejerce la violencia. A su vez, el maltrato puede adoptar diferentes formas: abandono, maltrato psicológico, negligencias o explotación económica.

La primera medida para frenar esta violencia consiste en destapar la realidad y poder aplicar protocolos de actuación en los hospitales y en las residencias e impulsar casas de acogida y atención psicológica para los ancianos afectados.

Los medios de comunicación deben evitar las informaciones morbosas con detalles innecesarios que puedan generar un efecto mimético, y al contrario, apostar por un tratamiento responsable

responsable que contribuya a aumentar la sensación de que estas conductas no quedan impunes.

En cuanto al maltrato infantil, las estadísticas hablan de que en Aragón se detectan tres casos diarios que conllevan la actuación inmediata de la Administración. Es evidente que esta cifra no refleja

algún tipo de enfermedad mental en el menor, etc.

La complejidad del problema exige soluciones meditadas, pero en todo caso, es necesario insistir en una educación en valores en la que prime el respeto por el prójimo. Junto a ello, enseñar a los niños y jóvenes que en la vida no todo es posible

Mujeres, niños, ancianos, padres... la unidad de convivencia familiar es una inevitable fuente de conflictos que, en algunos casos, degeneran en violencia cuyas consecuencias salpican a todos los miembros y trascienden el ámbito de lo privado. Evitar que así sea es una tarea compartida que nos incumbe a todos.

LEY ÓMNIBUS

Los colegios se reforman

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobaba el 17 de diciembre del 2009 la Ley de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (Ley Ómnibus). Unos meses después, el 6 de agosto del 2010 el Boletín Oficial del Estado publicó el Real Decreto sobre visado colegial obligatorio. Unos cambios normativos que han supuesto una reforma de los Colegios Profesionales. Cuatro decanos nos ofrecen a continuación su visión profesional.



Luis Peirote Santed
*Decano del Colegio Oficial de
Arquitectos de Aragón*

Los principios de la Directiva de Servicios, tendentes a obtener un auténtico mercado único de servicios, con medidas reales y eficaces para la prestación de los servicios profesionales fuera de las fronteras nacionales, y propiciar mayor transparencia e información a los usuarios de nuestros servicios, son compartidos plenamente. Paralelamente, nuestros Colegios avanzan hacia la modernización y adaptación necesaria a las circunstancias, y han de servir como herramienta útil a esta iniciativa. La culminación del proceso legislativo de adaptación a esta Directiva debe mejorar nuestra posición a la hora de prestar nuestros servicios en el ámbito exterior, y no para contribuir a la desnaturalización de las Profesiones y Colegios, con las consecuencias económicas observadas en otros sectores tradicionalmente opacos y desreglados.



Luis Soriano
*Decano del Colegio de Ingenieros
Industriales de Aragón y la Rioja*

A falta de una futura Ley de servicios profesionales, que determinará las atribuciones y los casos de colegiación obligatoria, la Ley Ómnibus ha introducido profundas reformas en los Colegios de Ingenieros Industriales. La eliminación del visado obligatorio con el previsible intrusismo profesional, la falta del control de calidad de los trabajos y la consiguiente disminución de la seguridad de las instalaciones, son algunos de los problemas detectados. Seguimos trabajando en dar apoyo y formación a nuestros colegiados, potenciando el registro de los trabajos y mejorando las pólizas de los seguros de responsabilidad civil. En resumen, dar servicio a los Ingenieros Industriales que redundará en beneficio para la sociedad. Para ello, recientemente hemos puesto en marcha una nueva sede que nos permite afrontar con ventaja, la prestación de los nuevos servicios que se prestan y otros que se demanden en el camino de la convergencia con los modelos europeos dominantes.



Enrique de la Figuera Von Wichmann
*Presidente del Colegio de Médicos de
Zaragoza*

La implantación de la Ley Ómnibus está suponiendo, para nuestra institución colegial, una oportunidad de cara a la mejora y transparencia en la gestión, y también de mayor servicio a los ciudadanos. En esta línea hay que interpretar la puesta en marcha del sistema on line del e-colegio, del que el Colegio de Médicos de Zaragoza ha sido pionero en nuestro país, al formar parte de un programa piloto de la Organización Médica Colegial de España. Por medio de esta plataforma en nuestra web, los médicos podrán hacer on-line todos los trámites administrativos con el colegio. Y también los ciudadanos podrán realizar consultas sobre los colegiados y expresar quejas y reclamaciones. Este proyecto de la Organización Médica Colegial será básico para el registro nacional de profesionales sanitarios.



José E. Ocejo
*Colegio de Ingenieros de Caminos,
Canales y Puertos de Aragón*

Esta ley, la número 25/2009 de 27/12, pretende adaptar la legislación española a lo previsto por la Directiva Europea de Servicios. Hasta aquí poco que objetar. Sin embargo, una ley es una declaración de la voluntad soberana que se debe ajustar a la Constitución; es una norma que rige la conducta social; es una fuente del derecho, debe ser invariable y debe observar los principios de generalidad, obligatoriedad y permanencia. Como poco vulnera la Constitución art. 36 sobre la regulación de los Colegios Profesionales, además de la ley 2/1974 de 13/2. Para salir de esta crisis, uno de los elementos claves es el fortalecimiento de la sociedad civil de la que los Colegios son uno de los representantes más sólidos y genuinos. Los próximos representantes políticos deben revisar en profundidad esta ley y otras disposiciones que le han seguido, para reponer a los Colegios en su papel de organización muy relevante de la sociedad civil.

DEBATE

Los políticos explican su programa SANITARIO a los colegios profesionales

El acto se celebró el pasado 14 de noviembre en la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

La importancia social y profesional de la Sanidad pública y privada en España, más aun en época de crisis y en periodo electoral, ha empujado a la Asociación Colegios Profesionales de Aragón a organizar un debate sanitario con los diferentes grupos políticos que concurren en Aragón a las próximas elecciones generales en España. Los políticos explicaron las líneas de actuación en materia sanitaria previstas por cada partido y respondieron a las preguntas de los presidentes de los Colegios Sanitarios de Aragón.

Ignacio Gutiérrez y Juan Carlos Gimeno, presidente y secretario de la Asociación Colegios Profesionales de Aragón moderaron este debate a cuatro entre Antonio Villacampa (PP); Eduardo Alonso (PSOE); Carme Gallego (IU-CHA)

y Javier Perfecto (UPyD). También participaron los presidentes del Colegio de Médicos (Enrique de la Figuera), Odontólogos (Luis Rasal); Enfermería (Juan José Porcar), Ópticos (Fernando Villacampa) y la vicepresidenta del Colegio de Nutricionistas (Alba Santaliestra Pasías).

INTERVENCIONES

Ante los 15.000 millones de déficit del Sistema Sanitario español, de ellos 450 en Aragón, la financiación del Sistema Sanitario se convirtió en el eje central de la jornada, arrancó la ronda de intervenciones el representante de la coalición PP-PAR, Antonio Villacampa, quién se mostró de acuerdo con el aumento de la financiación, pero ligado al PIB. También señaló la necesidad de aumentar la recaudación generando más empleo; racionalizar el gasto; optimizar los recursos y minimizar las ineficiencias.

Eduardo Alonso puso voz al programa socialista y pidió impuestos finalistas para sanidad; también abogó por revisar el plan de financiación, ya que el 95% del dinero que recibe Aragón del Estado depende del número



Antonio Villacampa (PP-PAR)

“El aumento de la financiación tiene que ir ligada al PIB”



Eduardo Alonso (PSOE)

“Queremos impuestos finalistas para Sanidad”



Carme Gallego (IU-CHA)

“No queremos un sistema híbrido, hay que potenciar lo público”



Javier Perfecto (UPyD)

“Las transferencias a las CCAA, deben volver al Ministerio”

Todos los representantes se mostraron en contra del copago y apostaron por potenciar la Atención Primaria



Javier Perfecto (UPyD); Antonio Villacampa (PP); Ignacio Gutiérrez y Juan Carlos Gimeno, presidente y secretario de la Asociación de Colegios de Profesionales de Aragón y moderadores del acto; Eduardo Alonso (PSOE) y Carmen Gallego (IU-CHA)

de habitantes. Alonso hizo hincapié en cambiar este plan para que dependa no solo de la población sino también de otros factores como el envejecimiento y la dispersión geográfica. Una idea compartida por la representante de la coalición Izquierda Unida-Chunta Aragonesista quien recordó que Aragón representa el 3% de la población de nuestro país pero el 10% del territorio. Gallego apostó por la financiación adicional del 1% del PIB y por la potenciación en el sistema sanitario de los servicios de ortopedia, óptica, salud bucodental y psicología, así como la creación de un Comité de Enfermedades raras. Por último, se mostró en contra de un sistema híbrido público-privado.

Javier Perfecto, responsable del programa sanitario de Unión Progreso y Democracia, garantizó la sostenibilidad del sistema a través de una política del ahorro del gasto superfluo, que supone un 4% del PIB, y la aplicación de medidas fiscales que “saquen a flote la economía sumergida” un sector que supone el 20% del PIB. Perfecto solicitó la vuelta de las transferencias sanitarias al Estado para “recuperar la riendas de la sanidad”. Por último, anunció la creación de una publicación periódica con los indicadores sanitarios claves y transparentes.

Todos los representantes se mostraron en contra del copago y apostaron por potenciar la Atención Primaria.

COLEGIOS PROFESIONALES

Ignacio Gutiérrez, presidente de la Asociación Colegios Profesionales de Aragón y moderador del debate, preguntó a los participantes por el papel de las organizaciones colegiales en la gestión sanitaria. Todos coincidieron en la importancia de escuchar a

los profesionales, Alonso recordó la colaboración del Colegio de Farmacéuticos en la Receta electrónica o el concurso de apertura de oficinas de Farmacia. El representante del PP apostó por la creación de un instituto supraautonómico, apolítico y con carácter profesional, para estudiar el coste efectividad de los medicamentos y tecnología sanitaria. Perfecto también abogó por crear una Comisión Nacional de Salud formada por profesionales y Administración.



Varios presidentes de colegios sanitarios también acudieron al acto. De izda. a dcha. y de arriba abajo, **Enrique de la Figuera; Juan José Porcar; Luis Rasal; Fernando Villacampa y Alba Santaliestra.**

CELEBRACIÓN

100 AÑOS de Historia

El Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón celebra este 2011 el centenario de su creación.

Texto:

Dr. José Ignacio Lorenzo Lizalde.

Decano Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias

La historia de este centenario Colegio arranca el 30 de marzo de 1911, figurando como primer colegiado Paulino Savirón Cervantes, que fue rector de la Universidad de Zaragoza.

Unos años antes, los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias adquieren carácter oficial por medio del Real Decreto de 26 de Diciembre de 1906, con la exigencia en su artículo primero de la existencia de un Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias en todas las capitales de Distrito Universitario.

El Colegio del Distrito Universitario de Zaragoza abarcaba además de las tres provincias aragonesas, las de Navarra, Logroño y Soria. La transformación de los Colegios por autonomías, hace que se desglosen de este Colegio: Navarra y Rioja por autonomía propia y Soria, de Castilla-León, por pasar al Colegio de Valladolid, todo esto en el año 1984, y a partir de esta fecha el Colegio pasa a denominarse Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Aragón.

Los Decanos de este Colegio hasta Julio de 1936 fueron: D Juan Marco Montón, D. Gonzalo Calamita Álvarez, (Rector de la Universidad de Zaragoza), D. Miguel Allué Salvador (Director General de Enseñanza), D. Pedro Pineda Gutiérrez, D. Juan Cabrera y Felipe (Rector de la Universidad de Zaragoza), D. Eusebio Maynar Dupla, D. Julio Carroquino Serrano,



Celebración del Centenario con Carlos Lasiera, Premio a la Educación del Colegio; Josefina Cambra; Presidenta del Consejo General de Colegios y José Ignacio Lorenzo, Decano de Aragón



Espacio del Colegio en la Feria de Empleo.

D. Agustín Gil Soto y D. Ricardo Giménez Ruesga.

A partir del 26 de febrero de 1940 fueron Decanos: D. Eugenio Frutos Cortés, D. Luis Elvira Goicoechea, D. Emilio Moreno Alcañiz, D. Francisco Manso Pérez, D. Rafael Armisén Monserrat, D. Jaime Gaspar y Auría,

D. José Baranguá Martínez, D. Carlos Manuel Lasiera Rigal y el actual D. José Ignacio Lorenzo Lizalde.

Las finalidades esenciales de este Colegio centenario son: ordenar el ejercicio de la profesión docente y las profesiones para las que es requisito la Licenciatura en Filosofía y Letras y en las Licenciaturas de Ciencias que no cuentan con Colegio segregado, como es el caso de los Matemáticos, la representación exclusiva de la misma y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados.

También son funciones del Colegio: velar por la satisfacción de los intereses generales relacionados con el ejercicio de la profesión; promover la constante mejora de la calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, a través de la formación y el perfeccionamiento de los mismos; cooperar en la

El decano del Colegio aragonés, José Ignacio Lorenzo (primero por la derecha) en una reunión con el Ministro de Educación, Ángel Gabilondo y otros miembros del Consejo General.

actualidad



El Colegio ha firmado diferentes convenios de colaboración con el Departamento de Educación en el marco de las competencias plenas de nuestra Comunidad en materia de Educación.

mejora de los estudios que conducen a la obtención de los títulos habilitantes para el ejercicio de la profesión y colaborar con las Administraciones Públicas en el ejercicio de su competencia en los términos previstos en las Leyes.

Desde su creación hace 100 años han emergido algunas profesiones con fuerza que tienen su representación en dicho Colegio como es el caso de los arqueólogos, archiveros, bibliotecarios, museólogos, documentalistas, técnicos en gestión cultural en sus diferentes facetas, geógrafos, traductores, intérpretes.

En los últimos años, el Colegio ha firmado diferentes convenios de colaboración con el Departamento de Educación de la Diputación General de Aragón en el marco de las competencias plenas de nuestra Comunidad en materia de Educación.

El Decano, José Ignacio Lorenzo, forma parte del Pleno del Consejo

General y es Interventor de su Comisión Permanente, y responsable de la Comisión de Arqueología del citado Consejo General. Junto con este organismo y la Secretaría de Inmigración y Emigración, el Colegio organizó el pasado 2010 las jornadas, Inmigración, Interculturalidad, Educación: Construir Ciudadanía desde el Sistema Educativo: la Interculturalidad como Respuesta.

El Colegio también organiza cursos dentro del Plan de formación del profesorado y cursos especializados. Participa en las Comisiones de Patrimonio Cultural de Zaragoza, Huesca y Teruel del Gobierno de Aragón, en la Comisión de Cultura, Biodiversidad, Agenda 21 del Ayuntamiento de Zaragoza. Cuenta con un elenco de reconocidos peritos judiciales en patrimonio cultural, grafología, traducción de idiomas y arqueología.

El Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Aragón (CDL) cuenta en la actualidad con la Junta de Gobierno siguiente elegida el 4 de abril de 2011 por un periodo de cuatro años

Decano:
Dr. José Ignacio Lorenzo Lizalde

Vicedecana:
Dra. María Jesús Boned Mozota

Secretario:
Francisco Moreno Nebra

Tesorero:
Antonio Capape del Campo

Interventor:
Javier García

Vocal Ciencias:
Esther Santacruz

Vocal Letras:
Dr. Javier Cabello



¿La vida es química? sí, pero también ¡LA QUÍMICA ES VIDA!

AÑO INTERNACIONAL DE LA QUÍMICA

REFLEXIONES

Texto:

Francisco Lacambra Cano

Vocal de la Junta Directiva del Colegio
Oficial de Químicos de Aragón y Navarra

Para el colectivo químico en general (que aglutina a unos profesionales cada vez más implicados en la mejora de la vida y tan comprometidos con el medioambiente) y para mí en particular (como Vocal de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra) es motivo de satisfacción y agradecimiento el hecho de que Colegios Profesionales de Aragón haya invitado al

de Químicos a participar en el contenido de este primer número de su revista, como consecuencia de la celebración durante este 2011 del **Año Internacional de la Química**.

La Química venía siendo injustamente cargada con el peso de una leyenda negra que la hacía responsable de casi todas las calamidades que castigaban al ser humano en particular y a su sufrido planeta Tierra en general, en especial desde el surgimiento de la era industrial. No en balde, el mal uso de la Química ha sido motivo de desgraciados accidentes que han llenado muchas páginas en los medios

de información, pero de forma más acusada y menos afortunada en la prensa más sensacionalista (habitualmente la menos y/o peor informada). Es por esto por lo que a instancias de la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (la IUPAC) y bajo los auspicios de la UNESCO, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su sesión del 30 de diciembre de 2008, acordó que durante el actual año 2011 se celebrase en todo el mundo el **Año Internacional de la Química**, coincidiendo con el centenario de la concesión a Marie Skłodowska-Curie



Año Internacional de la **QUÍMICA** 2011

de su segundo Premio Nobel de Química, así como el de la fundación de la Asociación Internacional de Sociedades Químicas. El entonces Director General de la UNESCO, Koïchiro Matsuura, señaló que *“Sensibilizar al público de la importancia de las Ciencias Químicas es una tarea de suma importancia, habida cuenta de los desafíos que debe afrontar el desarrollo sostenible. Es indudable que la Química desempeñará un papel muy importante en el desarrollo de fuentes alternativas de energía y la alimentación de la creciente población mundial”*.

Bajo el lema *“Chemistry: our life, our future”*, los objetivos de esta conmemoración han sido incrementar la apreciación pública de la Química como herramienta fundamental para satisfacer las necesidades de la sociedad actual, promover el interés por la Química entre los jóvenes, y generar entusiasmo por el futuro creativo de esta ciencia. La conmemoración enfatiza la contribución de la Química como ciencia creativa necesaria para mejorar la sostenibilidad de nuestros modos de vida, y para resolver los problemas globales y esenciales de la Humanidad, como

son la alimentación, el agua, la salud, la energía o el transporte entre otros. Muy acertadamente hay quien la considera como una ciencia benefactora de la Humanidad.

Se trata, en definitiva, de mostrar el lado amable de la Química, que como tal ciencia no es ni buena ni mala, sino que depende del uso que se haga de ella. Como con cualquier otra profesión, no hay Química buena o Química mala; lo que hay son químicos buenos o químicos malos, y en esto los Colegios Profesionales (si nos dejan los políticos) tenemos mucho que hacer y que decir. Pero es que la mala prensa vende más, mientras que muchas veces el trabajo de los investigadores, desde el de la citada Marie Curie (con su sufrido descubrimiento del polonio y el radio) hasta el del último galardonado con el Nobel de Química de 2011 (el israelí Daniel Shechtman, por su descubrimiento de los cuasicristales) se realiza en un clima de esfuerzo, tenacidad, soledad, sobriedad y humildad, lo que habitualmente pasa más desapercibido para el público en general.

¡Que el mundo se entere de lo que es capaz de hacer la Química cuando está en buenas manos! Y si no, que se lo pregunten a los que tienen alimentos gracias a la producción de fertilizantes, beben agua salubre gracias al funcionamiento de potabilizadoras, mejoran su salud gracias a la aparición de nuevos medicamentos, disponen de energía eléctrica gracias a modernos procesos fotovoltaicos, se desplazan rápidamente gracias al desarrollo de nuevos materiales en los medios de transporte, respiran mejor aire gracias al uso de mejores combustibles, se visten con más comodidad gracias al desarrollo de tejidos más eficientes, y así podríamos seguir con un interminable etc. No es casualidad que en los últimos 100 años, en los que la ciencia en general se ha desarrollado más que en los miles de años del resto de la historia del hombre, la esperanza de vida de éste se haya duplicado. Y hay que tener en cuenta que cualquier rama de

la ciencia y la tecnología aplicadas al tan anhelado estado del bienestar, sin la Química no podrían avanzar.

Quisiera terminar estas reflexiones con un encantador cuento, de origen mucho más oriental y más antiguo, que nos contó en el n° 596 de la revista Química e Industria nuestro colega A. J. Vázquez.

En la India, un matrimonio tuvo una hija que era el vivo retrato de su madre. Siendo ella muy pequeña, su madre supo que se moría. Para consolar a su hija le prometió que nunca la abandonaría, y que estaría siempre escondida en una caja mágica que le entregó. Cuando tuviera algún problema solo tendría que abrirla y ella estaría allí para ayudarla. Un día su padre la oyó hablar como si estuviera haciéndolo con su madre. Se acercó conmovido y le preguntó qué hacía. La niña le respondió: “Hablo con mi madre. Ella está aquí encerrada en esta caja mágica que me dio antes de morirse”, y se la entregó a su padre. Este cogió la caja y reconoció el regalo que él le había hecho a su mujer. En la cara interior de la tapa de la caja había un espejo en el que su hija, al ver su propia cara, creía ver la de su madre a la que tanto se parecía.

Sin duda otro amable milagro de la Química, que es capaz de alimentar ilusiones desde las mentes más sencillas a las más privilegiadas. Ya lo decía Albert Einstein, otro galardonado con el Nobel (en 1921, aunque esta vez fuera de Física por su descubrimiento de la ley del efecto fotoeléctrico): “Es más interesante la imaginación que la inteligencia”. Los químicos estamos viviendo este 2011, como Año Internacional de la Química, con entusiasmo. Que nos haya servido de estímulo, y que impulse a la sociedad en general a reconocer nuestra Ciencia Química como la base de nuestra actual calidad de vida, así como fuente de recursos y soluciones para afrontar los retos pacíficos de la Humanidad en el presente y en el futuro.

*La pintora
Carmen Almécija
realizó este retrato
de Costa para
ilustrar el
facsimile del
Colegio Oficial de
Economistas de
Aragón y la
Fundación de
Economía
Aragonesa
(FUNDEAR)*



Homenaje a Joaquín COSTA

En 2011 se cumplen 100 años de la muerte de Joaquín Costa. Una efeméride que los Colegios de Juristas y Economistas de Aragón han recordado

con la celebración de sendos homenajes para reconocer las aportaciones de este ilustre aragonés a los profesionales y a la sociedad en general.

Influencia de Costa en el Derecho Actual

TEXTO: COLEGIO NOTARIAL DE ARAGÓN.

Los pasados 21 y 22 de septiembre, el Colegio Notarial de Aragón organizó y fue anfitrión de unas jornadas en homenaje a Joaquín Costa, para conmemorar el centenario de su fallecimiento y profundizar en su faceta como notario y jurista. El acto fue organizado con la colaboración del resto de colectivos jurídicos de la Comunidad, como el Justicia de Aragón, el Tribunal Superior de

Justicia, la Fiscalía, registradores, abogados, procuradores y la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación.

El evento ha servido para unir a los juristas aragoneses y sus Colegios Profesionales en unas jornadas en torno a la figura de Joaquín Costa y reflexionar sobre las libertades civiles y la reorganización de las Instituciones, en las que sus máximos representantes coincidieron en reconocer la influencia de Costa en el Derecho actual.

Las jornadas contaron con dos mesas redondas. La primera, titulada “Joaquín Costa y la Libertad Civil”, contó con la intervención de Fernando García, Justicia de Aragón; José Manuel Bandrés, magistrado del Tribunal Supremo; Jesús Delgado, ca-

tedrático de Derecho Civil, y Ángel Bonet, presidente de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación.

Los participantes de la segunda mesa redonda debatieron sobre “Joaquín Costa y la reorganización del Notariado, del Registro de la Propiedad y de la Administración de Justicia”. Como decano del Ilustre Colegio Notarial de Aragón y anfitrión de las jornadas, Eloy Jiménez, fue uno de los ponentes, junto a la registradora Pilar Palazón, y el presidente del TSJ de Aragón, Fernando Zubiri. En la rueda de prensa, Jiménez hizo hincapié en el lado más humano de Costa. “Un hombre honrado, un labriego forrado de intelectual, una buena persona que siempre luchó para defender sus ideas”.



Eloy Jiménez
Decano del Colegio Notarial de Aragón.

“Joaquín Costa era un hombre honrado, un labriego forrado de intelectual, una buena persona que siempre luchó para defender sus ideas”.

Discursos Inéditos de Costa

TEXTO: COLEGIO DE ECONOMISTAS DE ARAGÓN.

El Colegio de Economistas de Aragón y la Fundación de Economía Aragonesa (FUNDEAR) aúnan esfuerzos y recuerdan al político, jurista, historiador y también economista aragonés. Y lo hacen

a través de un facsímil que recoge tres textos, tres discursos de Costa desconocidos. Un legado que pronunció en la década de los 80 del S.XIX y con el que defendió teorías librecambistas. La Comunidad de Riegos del Alto Aragón también colabora con el segundo ejemplar de la colección.

“Todos los representantes institucionales debemos ser algo Costistas aún sin saberlo. Debemos serlo por una cuestión de vocación de servicio, de preocupación por el futuro de nuestra tierra, y más en estos tiempos, por nuestra obligada postura regeneracionista ante el nuevo escenario

económico y social que se presenta”. Lo dice el Decano del Colegio de Economistas de Aragón, Javier Nieto. Una teoría que también defiende el Director de Fundear, José María Serrano.

Joaquín Costa fue político, jurista, historiador y además economista. “Para alguien interesado por el porvenir colectivo, la economía no podía quedar al margen”, asegura Serrano. Ciertamente, porque de ella escribió con amplitud cuando el destino de la agricultura era su preocupación primordial. Disertó entonces sobre la cuestión arancelaria.



Javier Nieto
Decano del Colegio de Economistas de Aragón

“Todos los representantes institucionales debemos ser algo Costistas aún sin saberlo”

A continuación reproducimos la introducción del Facsímil del Colegio de Economistas y Fundear, escrita por el director de Fundear, José María Serrano.

Difícil es resumir una vida tan intensa y compleja como la de Joaquín Costa en unas pocas líneas, como exige esta presentación de sus textos. Los trazos gruesos son bien conocidos por todos. Nació en Monzón el 14 de septiembre de 1846, aunque su familia se trasladó a Graus cuando él apenas contaba seis años y esa fue ya para siempre su ciudad de referencia. El padre era un modesto agricultor, a quien debía ayudar en las tareas del campo, y el estudio parecía un imposible a pesar de sus condiciones y la insistencia del maestro. A los diecisiete años se trasladó a Huesca para poder emprender el bachillerato, aunque en combinación con diversos trabajos con los que subsistir. En 1867 consigue viajar a la Exposición Universal de París, seleccionado para trabajar en el Pabellón de España y a la vuelta publica su primer libro *Ideas apuntadas en la Exposición Universal de 1867 para España y para Huesca*. Al año siguiente marcha a Madrid, donde, en medio de intensas penurias económicas, al cabo se licencia y doctora en Derecho y Filosofía y Letras.

Al principio quiere encauzar su vida profesional hacia la enseñanza universitaria, pero al no conseguirlo se encamina hacia el funcionariado y obtiene plaza de Oficial letrado (abogado del Estado). Destinado en Huesca renuncia en apenas dos años y vuelve a Madrid, donde ejerce como pasante en el despacho de abogado de Gabriel Rodríguez, una de las figuras del movimiento institucionista y demócrata de la segunda mitad del diecinueve. Entre 1880 y 1888 tiene una actividad profesional e intelectual intensísima, pues, además de la abogacía, da clases en la Institución Libre de Enseñanza, publica libros, dirige revistas y participa activamente en Congresos y reuniones sobre agricultura, librecambio, africanismo o derecho.

Su poderosa personalidad adquiere ya una presencia pública en los años ochenta con un activismo desbordante. Pero será a partir de los noventa cuando se lance a

la vida política y alcance definitiva notoriedad. Previamente, en 1888, aprueba las oposiciones de notario, aunque su ejercicio será intermitente pues dos años después abandona y se retira por primera vez a Graus, hasta 1894, cuando logra plaza en Madrid.

Comienza entonces un decenio decisivo en el que intenta ser diputado en varias ocasiones (al final lo consigue, aunque sin ejercer), se convierte en símbolo de la respuesta llamada regeneracionista al desastre de 1898 y crea con Basilio Paraíso y Santiago Alba la Unión Nacional, una alternativa a los partidos tradicionales que acaba por fracasar. Además ingresa en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, publica en el Ateneo de Madrid su *Oligarquía y caciquismo* y participa en la constitución de la Unión Republicana.

Agotado y enfermo regresa definitivamente a Graus en 1904 para retirarse. Aunque ya apenas sale de allí, continúa escribiendo y publicando y sigue siendo un símbolo para cuantos piensan que es posible una España diferente a esa que ven sin pulso. En Graus muere el 8 de febrero de 1911 y, cuando su cadáver era conducido a Madrid, el tres es detenido en Zaragoza por una muchedumbre que consigue su entierro en el cementerio de Torrero. Un entierro, como no podía ser menos, costiano, con la ciudad entera volcada en el cortejo.

Hasta aquí los datos objetivos de una biografía que siempre son fáciles de resumir. Otra cosa es el significado del personaje, su clave interpretativa. “¿Quién fue Costa?” se preguntaba ya en 1918 su pariente y biógrafo Pedro Martínez Baselga, para concluir en tono personal “un hombre muy bueno”. Pero no era esa la perspectiva dominante entre quienes se ocuparon tempranamente del personaje, pues en todos sobresalía el gigantismo del hombre público. “Don Joaquín Costa el Grande” le había llamado ya en 1911 su fiel Marcelino Gambón y “Prometeo”, Antón del Olmet; “el gran fracasado” decía Ciges Aparicio, en las antípodas, el “propulsor de la reconstrucción nacional”, señalaba años después, Cirilo Martín-Retortillo. Acaso era en realidad, como resumía Cheyne, “el gran desconocido”.



José María Serrano Sanz
Director de Fundear

Fue, sí, un personaje proteico, capaz de escribir y actuar en la vida pública con idéntica energía e intensidad, casi siempre a contracorriente del pensamiento o las fuerzas dominantes, a menudo con lucidez y siempre con originalidad. Su carácter ciertamente atrabiliario (“sus rarezas son grandezas”, lo disculpaba Baselga) su marginalidad en el universo de la Restauración y una escritura y oratoria a veces farragosas no fueron obstáculo para que gozase de una popularidad tan amplia que sorprendía, por ejemplo, a Pío Baroja (“llegar a ser popular como Costa, con erudición y datos históricos es una cosa bastante rara”).

Por otra parte, Joaquín Costa no sólo ha sido uno de los aragoneses con más proyección en la España contemporánea, sino que ha sido y todavía es percibido como inequívocamente aragonés y al tiempo preocupado y comprometido, desde esas raíces, con el destino colectivo. La Cámara Agrícola del Alto Aragón, la Asamblea Nacional de Productores de Zaragoza, los artículos en *El Ribagorzano* o sus escritos desde el retiro en Graus simbolizan, a través de Costa, la presencia activa de Aragón en España.

PONENCIA

“Comunicar la RESPONSABILIDAD social”

Hacer visible la política de responsabilidad social de la compañía supone ganar en confianza interna y credibilidad externa. Este es el mensaje principal de la ponencia de Pilar Labrador, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Economistas de Aragón, en el último Congreso Nacional de Responsabilidad Social Corporativa.

El pasado 2 y 3 de junio se celebró en Zaragoza el Congreso Nacional de Responsabilidad Social Corporativa con el lema “El Camino para la PYMES”. La Vocal del Colegio Oficial de Economistas de Aragón, Pilar Labrador participó con la ponencia “Comunicar la Responsabilidad Social” que a continuación, por su interés, reproducimos:

La mayoría de las pymes españolas cumple con la legalidad, con una cuidada política de personal, respeto al medioambiente, buenas prácticas de consumo, reciclaje, buen trato a sus clientes y proveedores, innovación, etc. Se trata de ética, de reputación y de estrategia para la supervivencia de la empresa. Además, las empresas tratan de que su imagen coincida con su



*Pilar Labrador.
Vocal de la Junta de Gobierno del
Colegio Oficial de Economistas de Aragón*

identidad, de ser transparentes. Las Pymes que hacen esto son responsables, pero quizá no son conscientes de ello, por lo que es necesario dar otro paso más: comunicarlo, hacer visible la responsabilidad social, pasar de ser responsables a ser reconocidos como responsables. Comunicar la política de responsabilidad social de la compañía le supone ganar en confianza interna y en credibilidad externa, en definitiva, constituye una ventaja competitiva.

En este momento no hay un desarrollo legal de la RSE, las tendencias se mueven entre el business case y el society case, entre los convencidos de la autoregulación y el reconocimiento del mercado y, en el otro extremo, los que propugnan por una normativa que obligue a rendir cuentas de la responsabilidad social en el mismo formato, estandarizar y permitir comparar la situación de las empresas. Mientras tanto, nuestra sociedad evoluciona y cada día hay más PYMES que incorporan la RSE a su estrategia y la adoptan como forma de gestión por convencimiento, no por méritos o por imposición.

La visibilidad de la RSE que desarrollan las empresas se puede materializar en diferentes instrumentos como declaraciones corporativas, manifestaciones de sus dirigentes,

etc. Los instrumentos más relevantes en la actualidad son las memorias de sostenibilidad (GRI y otros modelos) que representan el triple enfoque (económico, social y medioambiental) de una manera formalizada.

El colectivo de los Economistas, por su formación multidisciplinar es uno de los que mejor pueden gestionar la

para hacer una memoria de sostenibilidad, sino el convencimiento de la Junta de Gobierno, representantes del sentir de los Colegiados, y la voluntad de ser prescriptores de la RSE ante nuestros grupos de interés, lo que está llevando el Colegio hacia la Responsabilidad Social. En el ejercicio 2010, se han incorporado a la Memoria Corporativa



Cada día hay más PYMES que incorporan la RSE a su estrategia

responsabilidad social, puesto que desempeñan un importante papel en las pymes desde diversos puestos: empresario, directivo, profesional, asesor, auditor, responsable de calidad, consultor, técnico, e incluso académicos de investigación y gestión empresarial.

En los últimos años, el Colegio de Economistas de Aragón está abriéndose al “entorno”, hemos realizado tres memorias sociales corporativas en los últimos ejercicios económicos, y en cada una de ellas vamos dando un “paso” en nuestra implicación en la responsabilidad social.

En nuestro caso, al no ser una PYME, no es la ventaja competitiva el motivo

los indicadores de sostenibilidad de acuerdo a la GRI.

Hace unos años, el Colegio se dedicaba únicamente al cliente interno, a la defensa de su profesión y a su formación; desde que trabajamos con criterios de Responsabilidad Social, queremos poner en valor nuestros conocimientos y transmitirlos a la sociedad. Un ejemplo de esto lo constituye nuestro Plan de Divulgación de la Cultura Económica puesto en marcha los dos últimos años con un doble propósito, acercar conceptos e ideas básicas de economía y finanzas a los ciudadanos y contribuir a mejorar el clima de confianza en el sistema financiero en la actual situación de crisis.



Diseño portadas memorias

Odontólogos y Estomatólogos

Dile no al Cáncer Oral



Desde el **Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón** y el Consejo General de Dentistas de España, preocupados por la salud y el bienestar de los ciudadanos, se lanza, con cierta periodicidad, una campaña de detección precoz del cáncer oral. Esta iniciativa incluye varias conferencias informativas para el público en general. Además, los dentistas que voluntariamente se inscriben en la campaña llevan a cabo revisiones gratuitas a cualquier persona que lo solicite. Recientemente, el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón ha firmado un convenio con el SALUD, con el consentimiento del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del Hospital Miguel Servet de Zaragoza. Gracias a este convenio, a las personas que tienen una lesión sospechosa de ser cáncer oral, se les practica una biopsia en la consulta del dentista para luego enviar la muestra a estudio anatomopatológico. De esta forma, si el informe es claro de lesión cancerosa, se envía al paciente al Servicio de Maxilofacial.

*Los dentistas
inscritos en la
campaña llevan
a cabo revisiones
gratuitas*

Educadores Sociales

“Debateando sobre la violencia”

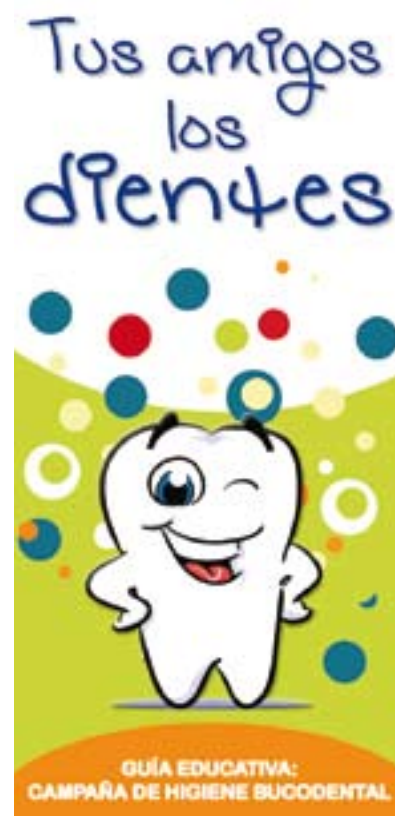
La capital aragonesa acoge las IV Jornadas Aragonesas de Educación Social con el tema “Debateando sobre la violencia desde la Educación Social” celebradas el 18, 25 y 26 de noviembre en el Centro de Historia de Zaragoza y organizado por el **Colegio Profesional Educadoras y Educadores Sociales de Aragón**. Los expertos invitados analizaron temas como la violencia entre menores a lo largo de la vida intrafamiliar, medios de comunicación, protocolos de actuación. La próxima cita de los educadores sociales es el VI Congreso estatal de Educación Social, que se celebrará en Valencia con el lema “Nuevas Visiones para la Educación Social: Experiencias y Retos de Futuro”, se celebrará en Valencia los días 3, 4 y 5 de Mayo del 2012. Toda la información se encuentra en www.congresoeducacionsocial.org. Como aperitivo webmasters y bloggers de reconocido prestigio en el ámbito de la Educación Social se reunieron en Asturias el pasado octubre en el I Encuentro estatal de profesionales de la comunicación y la educación social.

Tus amigos los dientes

Tus amigos los dientes es el lema de la campaña de educación sanitaria dirigida a escolares que han puesto en marcha la Asociación de Consumidores de Torre Ramona con la colaboración con los **Colegios de Odontólogos y Farmacéuticos de Zaragoza**. La campaña tiene como objetivo fundamental concienciar a los niños de la importancia del cepillado de los dientes después de las comidas, el mantenimiento de una dieta equilibrada (con pocos azúcares)

*Fomentar a edades
tempranas una correcta
higiene previene la
aparición de caries*

y la necesidad de hacer una revisión anual. Fomentar a edades tempranas una correcta higiene bucodental es la mejor forma de prevenir la aparición de caries y otras enfermedades de dientes y encías.



BREVES

III Ciclo de Economía y Cine

Por tercer año consecutivo, el **Colegio Oficial de Economistas** en colaboración con la facultad de Economía y Empresa, volvió a mirar al cine para hablar de economía. El ciclo se celebró en septiembre a lo largo de cuatro sesiones. Cada lunes, en la sala Fnac de plaza España se divulgaron conocimientos sobre actualidad, macroeconomía, gestión financiera y Recursos Humanos. Los títulos elegidos fueron: Inside Job, Blade Runner; Salir del armario y Full Monty. El objetivo, utilizar el cine como método de reflexión diferente a la clase magistral y a la simple explicación de las teorías micro y macroeconómicas, permitiendo un año más, acercar la economía al ciudadano de una manera sencilla y amena.



Proyecto “Más Capaces”

A través del proyecto “Más Capaces”, el **Colegio de Economistas de Aragón** y la Fundación Adecco han puesto en marcha el curso “procesos administrativos básicos” en el que diez alumnas discapacitadas han recibido formación teórica durante 60 horas y desarrollarán prácticas en empresas e instituciones vinculadas al Colegio. Con este proyecto, el Colegio y las entidades colaboradoras del convenio, manifiestan su voluntad de ser prescriptores de la responsabilidad social, el fomento del empleo y la eliminación de las barreras sociales.

Mediadores de Seguros

VIII Jornadas Nacionales



Cómo deberá afrontar la mediación los nuevos retos de la economía española, fue el tema principal de las VIII Jornadas Técnico-Formativas Nacionales que el **Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel** celebró los días 27 y 28 de octubre. En estas jornadas destaca la importancia de los ponentes invitados, y la variedad de temas a tratar. Jordi Sevilla, economista y ex ministro de Administraciones Públicas, impartió la conferencia inaugural dedicada al cambio de modelo de la economía española. Este año, este importante encuentro se reforzó con el II Foro de Análisis Social del Seguro, en el que se debatieron los vínculos entre la sociedad y el mundo

Jordi Sevilla, economista y ex-ministro de Administraciones Públicas impartió la conferencia inaugural

del seguro, sus cambios y cómo adaptarse a ellos.

José Ma^a Campobadal, Presidente del Consejo General de Mediadores de Seguros, cerró estas jornadas junto al Presidente del Colegio de Mediadores de Zaragoza y Presidente de CECAS, José Luis Mañero.

Las jornadas tuvieron una importante presencia en las redes sociales a través de Twitter y del canal de Youtube del Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel.

Ingenieros de Caminos

Encuentro Internacional

De entre todas las actividades realizadas durante este año por la Demarcación de Aragón del **Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (CICCP)**, caben reseñar la iniciativas desarrolladas en torno al apoyo incondicional a la Travesía Central de Pirineo (TCP), y la solicitud al defensor del pueblo de que interponga recurso de inconstitucionalidad sobre la división cuenca fluvial.

Respecto a la TCP, el Colegio ha participado en el segundo Encuentro Internacional, que tuvo lugar en febrero, en el Cercle de l'Union Interalliée en París, sobre la Travesía Ferroviaria por el Pirineo Central. Este acto permitió a representantes políticos y económicos, franceses, españoles y europeos,

analizar el momento actual en que se encuentra este proyecto determinante para el futuro del sudoeste europeo. También ha participado en el acto que se celebró en Madrid, en el que la Presidenta Dña. Luisa Fernanda Rudi, expuso ante más de 300 empresarios y representantes institucionales, la fortaleza de este proyecto. Por otro lado, se ha enviado al Defensor del Pueblo un escrito para solicitar que el RD ley 12/2011 sea declarado inconstitucional. Desde las asociaciones de regantes y juristas, con las que el Colegio ha mantenido reuniones, la última de ellas en Huesca sobre el “futuro del regadío en el Valle del Ebro”, se alerta del peligro de dividir las cuencas fluviales, ya que además esta fragmentación es contraria a la Constitución.

Si eres autónomo, tienes un comercio o una pequeña empresa, queremos verte crecer.

En Banco Sabadell hemos creado la **Cuenta Expansión Negocios** para que autónomos, comercios, despachos profesionales y pequeñas empresas se hagan grandes.

Con la Cuenta Expansión Negocios disfrutarás de todas las ventajas que hemos diseñado especialmente para ti:

0 COMISIONES

Ni de administración, ni de mantenimiento, ni por las transferencias (en euros vía BS Online), ni por el ingreso de cheques¹.

FINANCIACIÓN A TU MEDIDA

Para que hagas crecer tu negocio beneficiándote de ofertas de financiación en muy buenas condiciones.

TPV AL MEJOR PRECIO

Consigue el TPV con unas condiciones especiales para nuevas contrataciones.

Además, tendrás una **tarjeta de débito y otra de crédito gratis** para cada titular de tu cuenta, **disposiciones de efectivo gratis** en más de 32.000 cajeros ServiRed, por importes igual o superiores a 60 euros² y los servicios **BS Online y BS Móvil** gratuitos.

También podrás acceder a **seguros, póliza de crédito, renting, leasing y préstamos en condiciones preferentes**.

Podrás acceder al servicio de **asistencia jurídica telefónica** y al **portal web exclusivo** con ofertas para tu negocio, gratis siempre en el caso de franquicias y colectivos profesionales con convenio Banco Sabadell.

Además, tendrás hasta un **30% de descuento** en seguros de negocio.

Y recuerda que también ponemos a tu alcance la Póliza de Crédito Profesional, con la que tienes un crédito siempre a tu disposición, y el Préstamo Inicio, con el que dispondrás de condiciones preferentes de financiación para iniciar tu proyecto.

Infórmate en cualquiera de nuestras oficinas, llamando al **902 383 666** o en **bancosabadell.com**.

El banco de las mejores empresas. Y el tuyo.

Sabadell
Professional



¹ Domiciliados en entidades de crédito españolas.

² Para un importe inferior a 60 euros se aplicará una comisión fija de 0,60 euros, excepto en los cajeros de Banco Sabadell, en los que siempre será gratuito.

ARAG LEGAL SERVICES, S.L. es la entidad encargada del servicio de orientación jurídica telefónica y PEOPLE VALUE, S.L. es la entidad encargada del servicio de descuentos y beneficios. Los citados servicios serán prestados de acuerdo con las condiciones que dichas entidades tengan establecidas en cada momento, sin intervención ni responsabilidad alguna de Banco de Sabadell, S.A. El banco es ajeno a cualquier incidencia y/o circunstancia derivada o relacionada con la prestación de los servicios, los cuales en todo caso están sujetos a que se mantengan vigentes los acuerdos suscritos entre el banco y las indicadas entidades. El servicio de orientación jurídica telefónica no abarcará las cuestiones o posibles incidencias de la actividad del cliente que puedan afectar a sus relaciones con empresas del grupo Banco Sabadell, filiales o participadas. Condiciones revisables según la evolución del Mercado Financiero.

BREVES

Jornadas de Otoño

“Verde que te quiero verde” es el lema de las Jornadas de Otoño sobre agricultura y alimentación que ha organizado conjuntamente el **Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco y el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas** con la colaboración de las cuatro organizaciones agrarias aragonesas (UAGA, ASAJA, UPA y ARAGA), las Cooperativas Agroalimentarias de Aragón

Para apoyar y difundir estas Jornadas se contó con la colaboración de Radio Nacional de España

y la Asociación de Industrias de Alimentación de Aragón (AIAA). Las Jornadas se celebraron en la sede de CAJALÓN del 3 de noviembre al 1 de diciembre. Dirigidas al público general, persiguen trasladar a la opinión pública la importancia de la agroalimentación y del medio rural. Huer-
tos urbanos, el cambio climático, alimentos seguros o la biotecnología fueron algunos de los temas abordados en las distintas conferencias.

Para apoyar y difundir estas Jornadas se contó con la colaboración de Radio Nacional de España. El programa “No es un día cualquiera” se trasladó el 29 y 30 de octubre al Paraninfo de la Universidad de Zaragoza para explicar a los oyentes de toda España el papel que juega la agricultura y la alimentación en la sociedad actual.



Sanitarios

Homenaje al presidente de A.M.A

Los Colegios Profesionales de Farmacéuticos, Veterinarios, Odontólogos y Enfermería de Zaragoza rindieron un emotivo homenaje a Diego Murillo, presidente de la Agrupación Mutual Aseguradora (A.M.A). Los cuatro colegios sanitarios aragoneses convocaron el acto común de homenaje a Murillo para premiar “su destacada labor, transparente y honrada como presidente de la mutua a favor de los profesionales sanitarios”. El homenaje se celebró el 23 de junio en la sede del Colegio de Enfermería de Zaragoza, ante más de un centenar de colegiados sanitarios zaragozanos.

Presidió el acto el presidente del Colegio de Enfermería de Zaragoza, Juan José Porcar, acompañado por Juan Carlos Gimeno, presidente del Colegio de Farmacéuticos, Rómulo Silva, presidente del Colegio de Veterinarios y Luis Rasal, presidente del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos. Entre otros, también asistieron al acto los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos de Huesca y Teruel, Carlos Lacadena y Ángel Resa, así como la presidenta del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, Carmen Peña; el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, Alberto García Romero y el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Badiola.

Un acto común para premiar “su destacada labor, transparente y honrada como presidente de la mutua a favor de los profesionales sanitarios”



Fisioterapeutas

Nueva campaña de marketing

Con el eslogan “Fisio es Terapia”, el **Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Aragón**, ha pretendido difundir la Fisioterapia como una ciencia de la salud avalada por estudios universitarios, frente a los variados casos de intrusismo que pueden confundir al ciudadano. Porque Fisioterapia es prevención,

recuperación y mejora, la campaña ha buscado el reconocimiento de los fisioterapeutas titulados y colegiados, como garantía de un buen tratamiento para mejorar la calidad de vida de las personas. Coincidiendo con la conmemoración del Día Mundial de la Fisioterapia. El Decano Aitor Garay concedió una entrevista

Sanitarios

Presentación de la Guía MI BEBÉ

Con una visión multidisciplinar, **farmacéuticos, médicos, pediatras, enfermeros y matronas** presentaron el 4 de mayo la guía “Mi bebé”. Una publicación que explica los primeros cuidados del recién nacido para intentar resolver las dudas más habituales de los padres primerizos, y que se ha distribuido gratuitamente en las 700 oficinas de farmacia de Zaragoza, Huesca y Teruel.

A lo largo de 40 páginas y 6 capítulos –Alimentación, Higiene y Cuidados Generales, la Habitación y Prevención de Accidentes, Protección Solar, Dentición y vacunación, Medicamentos en Lactantes y Teléfonos de Interés- los padres encontrarán sencillos consejos que les ayudarán a que este importante periodo transcurra sin sobresaltos.

Acciones como la elaboración de esta guía “dan sentido a los Colegios Profesionales cuyo principal objetivo debe ser dar servicio a la sociedad”

El secretario del Colegio de Médicos, Ángel Jimeno, destacó que acciones como esta guía “dan sentido a los Colegios Profesionales cuyo principal objetivo debe ser dar servicio a la sociedad”.



al diario El Periódico de Aragón, en la que alertó sobre el grave intrusismo profesional que sufre esta profesión y los riesgos que conlleva para el ciudadano acudir a personas que, sin ser profesionales sanitarios, ofertan este tipo de servicios. Por ello, indicó cómo se puede distinguir si te encuentras ante un profesional acreditado.



Ingenieros Industriales

Llegada del tren a Zaragoza



El 16 de septiembre de 2011 se cumplía el 150 aniversario de la inauguración de la línea férrea de Zaragoza a Barcelona con la llegada del tren oficial a la primitiva estación de Arrabal. Con este motivo, el **Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y la Rioja** preparó un completo programa de actividades que presentó en rueda de prensa el hasta esas fechas Decano del Colegio, Salvador Domingo, junto a Luis Soriano y Antonio Pérez Casañ, de la comisión de transporte del Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y la Rioja.

El 16 de septiembre de 2011 se cumplía el 150 aniversario de la inauguración de la línea férrea de Zaragoza a Barcelona

Entre las actividades que se han desarrollado destacan: la exposición “El Ferrocarril en Aragón”, que se pudo visitar en la sede del Colegio; la presentación del sello conmemorativo de los 150 años del ferrocarril en Zaragoza y matasellado el día 16 de septiembre; la presentación del libro “150 años del ferrocarril en Zaragoza” del Ingeniero Industrial Luis Lezáun y un interesante ciclo de conferencias en donde se han abordado cuestiones como “El diseño de la Estación Delicias”, “La industria del ferrocarril en Zaragoza”, “Logística y ferrocarril”, “La alta velocidad” y “El Ferrocarril en el futuro de Aragón”.

Enfermería

III Premio de Investigación



Ana Cristina Fernández y Enrique Ramón

En un sencillo Acto y en el **Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza** han sido entregados el miércoles día 28 de septiembre, el Premio de Investigación Enfermera “D. Ángel Andía Leza” y un Accésit, patrocinados por la Agrupación Mutual Aseguradora,

A.M.A. La ceremonia ha estado presidida por Juan José Porcar Porcar, presidente de la Junta de Gobierno del Colegio.

Ha recibido el Premio Ana Cristina Fernández Mur, por su trabajo “La implementación de una Guía Práctica Clínica sobre Lesiones por Presión, ¿Mejora los conocimientos y el uso de las directrices sobre prevención y tratamiento de las enfermeras en un hospital de agudos?”. El Accésit le ha sido otorgado al trabajo “Estudio de los patrones de Actividad Física en las épocas del embarazo y el puerperio” del enfermero, -Especialista en Obstetricia y Ginecología-, Enrique Ramón Arbués.

La autora del trabajo Premiado, Ana Cristina Fernández Mur, es enfermera del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa. Diplomada en Enfermería en Zaragoza, y Master Universitario en Ciencias de la Enfermería por la Escuela Universitaria de Zaragoza, tiene una experiencia de más de 22 años y en la actualidad se dedica a labores de formación en el Hospital Clínico.

BREVES

Sistema “Valora”

El Colegio de Economistas, en colaboración con el Instituto Aragonés de Fomento, ha lanzado VALORA, un sistema informático on-line de diagnóstico empresarial. Una herramienta concebida específicamente para el trabajo con pequeñas y medianas empresas independientemente del sector de actividad. VALORA permite la elaboración de un completo diagnóstico de la empresa gracias a un trabajo de reflexión conjunta entre la persona responsable de la empresa y un economista. El resultado es la obtención tanto de informes parciales por áreas (competitividad, gestión económico-financiera, logística, comercialización etc.) como de un completo informe de diagnóstico empresarial con un importante ahorro de tiempo y de recursos.

VALORA permite la elaboración de un completo diagnóstico de la empresa

Nuevos colegiados



Foto: Vanessa Gabarre

Los Nuevos profesionales de Enfermería que han formalizado su colegiación en Zaragoza este año, han protagonizado un Acto en el que han realizado el Juramento Deontológico de la profesión enfermera. Tras dar lectura a la fórmula del Juramento, los Nuevos Colegiados han recibido un ejemplar del Código Deontológico de la Enfermería Española y asimismo han sido felicitados por el presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, Juan José Porcar. Finalizado el rito del Juramento, Raúl Juárez Vela, enfermero, profesor de Cuidados del anciano en la Universidad San Jorge, del Máster en Atención especializada a personas con Alzheimer de la Universidad de Salamanca y presidente del Grupo Aragonés de Investigación en Intervenciones de Enfermería con Heridas –GRUPARIS–, ha impartido una conferencia sobre el tema Prescripción Enfermera, de máxima actualidad en el momento actual.



las ranillas

ESCUELA DE GOLF

cursos trimestrales
12 clases 160€*

cursos intensivos
6 clases 90€*

976 976 804

lasranillas.com

torneos@lasranillasgolf.com

*Precio por persona. IVA incluido. Plazas limitadas. Mencionar esta oferta al reservar el curso. Grupos de 4 personas



¿Dónde estamos?



Las Ranillas

📍 Paseo de la Noria, 3
Parque del Agua Luis Buñuel
50.008 Zaragoza

🏠 C11 - C12 - 48
(Pablo Ruiz Picasso)

**Colegios
Profesionales**



49,50 €/mes*

* La tarifa mensual sobre la que se hace el descuento es de 72€

Tarifa aplicable hasta el 31/12/2012

Matricula gratuita

Sin compromiso de permanencia

Presentar documento de colegiado

**Gimnasio - Circuito Spa - Termas -
Toalla - Parking**

976 976 804 - lasranillas.com - info@lasranillas.com



Juan Carlos Gimeno Barranco

Presidente del Colegio
Oficial de Farmacéuticos
de Zaragoza.

Origen de las Corporaciones Colegiales

Si nos adentramos en el legado que han dejado las diferentes civilizaciones que nos han precedido, observamos como la evolución del saber, el conocimiento y la ciencia, así como su transmisión hasta la actualidad, siempre ha estado ligada a míticos e ilustres investigadores, verdaderos creadores e impulsores de las actividades profesionales; estando en la mayoría de las ocasiones bajo el paraguas y complicidad de universidades, agrupaciones gremiales, sociedades científicas y corporaciones. Cabe destacar el papel desempeñado desde las organizaciones colegiales, que han actuado como órganos representativos de control, defensa y desarrollo de la actividad correspondiente a cada profesión, donde la exigencia de una práctica ética y cualificada del trabajo son la norma, persiguiendo como objetivo prioritario el máximo beneficio social.

La historia deja patente como a lo largo de los siglos ha existido la necesidad inexcusable de organizar social, política y económicamente a la sociedad, siendo considerada una pieza clave de su entramado estructural a las organizaciones gremiales. Antiguas civilizaciones ya contaban con una organización social y política, incluso con instituciones que exigían unos deberes y reconocían unos derechos dependiendo de la jerarquía y estrato social al que pertenecían. Si tomamos como ejemplo la antigua Mesopotamia, hacia el año 2000 a.C., encontramos a una sociedad organizada entorno al código de Hammurabi. Un código grabado sobre basalto que recoge una compilación

de costumbres y de leyes sumerias, que contempla derechos, protección a personas, incluso el control entre servicios prestados y precios. Unos conceptos que, trasladados en el tiempo y salvando la distancia histórica, podríamos equipararlos a normas sociales, éticas y deontologías, tal como la entendemos de hoy en día.

El nacimiento de cada una de las profesiones ha estado marcado con carácter previo por ilustres personajes históricos, como por ejemplo **Platón** 388 a.C., fundador de la Academia de Atenas, punto de reunión de inte-

lectuales ligados a las matemáticas, retórica, astronomía, medicina,... o **Hipócrates**, en el caso de la **medicina**, verdadero genio, que desliga la ciencia de aspectos místicos y religiosos y da un giro en cómo afrontar y tratar las enfermedades, proclamando y exigiendo al mismo tiempo un compromiso ético al médico, a través del “juramento hipocrático” para que pudiese ejercer la medicina. **Galeno**, basándose en teorías hipocráticas impulsa la medicina científica y, más tarde, nace la farmacia que se desarrolla como ciencia independiente de la medicina. Otra profesión, como la



Interior de la sede del Colegio de Arquitectos

de **notario**, que tiene como misión prioritaria dar testimonio de la verdad ante la sociedad, con un perfil histórico comparable al del escribano egipcio y con antecedentes más directos como serían el “singrapho” griego o el “tabulario” en la época romana. Más tarde en el siglo XII, el Notario **Rolandino**, profesor de la Universidad de Bolonia, difundiría las bases del Notariado por toda Europa, a través de la obra “Summa artis notariae”. En el caso de la **abogacía**, si nos retrotraemos a la época romana, encontramos a Cicerón, verdadero artífice de conceptos básicos jurídicos. Y, **Vitrubio**, con su libro **De Arquitectura**, en el siglo I a. C., forja los conceptos arquitectónicos que regirán más tarde las diferentes escuelas. Un sinnúmero de innumerables científicos e investigadores, entre los cuales tenemos a aragoneses de la talla de **Juan de Lanuza**, **Miguel Servet**, **Ramón y Cajal**, verdaderos precursores y artífices del desarrollo de la ciencia y actividades profesionales actuales.

Y, ¿cuáles el verdadero origen de las organizaciones colegiales? El paso previo a los Colegios Profesionales estuvo determinado por **Cofradías eminentemente de corte religioso**. Así, vemos como Juan I, en el año 1391, autoriza “a nuestros fieles **boticarios** de Zaragoza” a tener una Cofradía para la devoción a San Miguel y San Amador; confirmándose en el año 1476 por el rey Juan II “la obligación de ingresar en la cofradía para ejercer el arte de apothecari”. Esta práctica profesional de boticario, se reafirma con Pedro IV, obligando al “apothecari a juramento y homenaje al rey”, perfilándose, al mismo tiempo, diferentes responsabilidades entre médicos y boticarios y “obligando a sostener



San Ivo, patrón de los abogados de Zaragoza

y guardar el secreto profesional mediante contrato ante notario”. Unos hechos documentados en los Fueros de Cortes de Aragón. Y, ya en 1506, mediante decreto del rey Fernando el Católico, se produce el cambio de denominación y podemos leer literalmente por primera vez “**Collegio Apothecaris**”.

El precedente del **Colegio de Médicos** se remonta a la Cofradía de barberos y cirujanos de Zaragoza. En 1466 los médicos se unieron a los cirujanos, integrándose en el año 1472 en la Cofradía de San Cosme y San Damián, recibiendo en el año 1488 la concesión de privilegios por parte de Fernando el Católico, para

En las sociedades existe una necesidad de auto organización de las profesiones, que no puede ser desconocida o menospreciada por las autoridades

afianzarse en 1536 con el Privilegio Imperial otorgado por Carlos V.

Igual suerte corrió el **Colegio de Procuradores** de Zaragoza, cuyas raíces se remontan al año 1396, donde la agrupación de procuradores causídicos zaragozanos se refugió bajo la protección de la Cofradía de Santo Tomás de Aquino. Ya en 1560 el Rey Felipe II aprueba las ordenanzas que configuran el Colegio.

Algo semejante ocurrió con la Cofradía de San Ivo, precursora del actual

Colegio de Abogados de Zaragoza. En 1247, bajo el reinado de Jaime I se dictaron normas en Aragón dirigidas a regular la actividad de los abogados, recogidas, de un lado, en los propios Fueros de Aragón (Fuero primero, De Advocatis) aprobados en Cortes de Huesca y, de otro, en el “Vidal Mayor”. Al igual que al resto de actividades de la época, el poder real instaurado, les obliga a agruparse en congregaciones profesionales o cofradías, eligiendo los abogados zaragozanos a un santo bretón, Yves



de Héliori, como patrón y modelo profesional para crear su congregación profesional. Este cariz religioso incluso determina la ubicación de su sede en el Convento de San Agustín con su correspondiente capilla bajo la advocación de San Ivo.

Los antecedentes más remotos del **Colegio Notarial**, los encontramos en el “Insigne Colegio de Notarios del Número de Caxa de la ciudad de Zaragoza”, concedido en las Cortes de Zaragoza el año 1283 por Pedro III. Ratificado en el Real Privilegio dictado por Pedro IV en 1336, que se repite en los posteriores reinados de Alonso V, Fernando IV, Juan II, y después en las Cortes de Monzón de 1510 por Fernando El Católico. Sería en el año 1295, cuando se establece la obligatoriedad de pertenencia a la Cofradía para ejercer como notario, al igual que ocurría con el resto de profesiones. Una Cofradía que se instala en el convento de predicadores con la invocación a Santo Domingo, que iría cambiando de patronos en varias ocasiones, para invocar en última instancia a Santa Lucía, festividad que hoy sigue conmemorando el Colegio Notarial de Zaragoza.

Con estas raíces históricas y la instauración en la **Edad Media de las Universidades** la creación y consolidación de agrupaciones profesionales no se hizo esperar. Originarias



Sede del Colegio Notarial

de los antiguos gremios aparecen las primeras actividades profesionales de rango universitario, alcanzando un gran prestigio y reconocimiento social; inicialmente las clásicas integradas por notarios, letrados, médicos y farmacéuticos. Con el paso de los años la evolución de la ciencia en España nos conduce a nuevas etapas históricas generándose no sólo cambios sociales, sino también nuevas disciplinas universitarias ligadas a la experimentación, el pensamiento y las tecnologías. Surgen carreras técnicas, entre otras muchas titulaciones universitarias, serían determinantes para que la regulación del ejercicio profesional fuese imprescindible y,

por tanto, la existencia de un órgano de control y representativo que aglutinase el ejercicio profesional.

Definitivamente la **Ley Moyano** en 1857 determina la correspondencia entre titulación académica universitaria y profesión. Así pues, desde finales del siglo XIX, las profesiones colegiadas se consolidan como vertebradoras ante el desarrollo vertiginoso de la sociedad industrial, ya que van a realizar servicios muy cualificados y serán los Colegios, como instituciones de derecho público, las que ejercerán el control del ejercicio profesional.

Aunque durante un breve periodo de tiempo el devenir de la historia entorpece el desarrollo del corporativismo, sobre todo durante la etapa del liberalismo, años más tarde resurge con fuerza. Un nuevo impasse, esta vez originado por la guerra civil, paraliza de nuevo el desarrollo de la actividad colegial originando incluso la pérdida de valiosos documentos históricos de muchos colegios.

Ya en el año 1943 se promulga la Ley de Ordenación Universitaria que abre las puertas a las Escuelas de Magisterio y Escuelas profesionales para que adquieran rango universitario, en tanto que nacen las Universidades Politécnicas a partir de



Facsímil de la autorización, en el año 1391, del Rey Juan I de Aragón a los Boticarios de Zaragoza para constituir la Cofradía de San Miguel y San Amador.

El paso previo a los Colegios Profesionales estuvo determinado por Cofradías eminentemente de corte religioso

la transformación de los Institutos Técnicos ya existentes, permitiendo crear nuevas profesiones colegiadas. Habrá que esperar al año 1970 para que se le conceda cierta autonomía a la universidad, a través de la Ley de Villar Palasí.

En 1974 se promulga la **Ley de Colegios Profesionales**, que es modificada por otra Ley en 1978. La propia Constitución de 1978 da legitimidad a los “Colegios Profesionales y al ejercicio de las profesiones tituladas”. La Ley 7/1997 de 14 de abril, que modifica parcialmente las anteriores Leyes, define en su artículo primero a los Colegios Profesionales como “corporaciones de derecho público, amparadas por la Ley y reconocidas por

el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, como la ordenación del ejercicio de las profesiones, la representación exclusiva de las mismas y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados”

Así mismo el **Tribunal Constitucional** ha señalado que “los Colegios Profesionales son corporaciones sectoriales que se constituyen para defender primordialmente los intereses privados de sus miembros, pero que también atienden, como entidades de Derecho Público, deben ser democráticos y de interés público”

Por último, destacar que el **Estaduto de Autonomía de Aragón**, atribuye a la Comunidad Autónoma

la competencia exclusiva sobre “Colegios profesionales y ejercicio de las profesiones tituladas”, aunque estas competencias deberán desarrollarse dentro de los límites establecidos por la legislación básica estatal, como ha señalado el Tribunal Constitucional.

El corolario a este repaso a la historia de las corporaciones profesionales es, sin duda, que en las sociedades existe una necesidad de auto organización de las profesiones, que no puede ser desconocida o menospreciada por las autoridades, que tiene unos caracteres esenciales (la universalidad y la obligatoriedad) y que si se cede a la tentación de alterarlos, necesariamente se reinventarán del mismo modo que la función hace el órgano.



LUISA FERNANDA RUDI, presidenta de Aragón

“La dimensión pública de los Colegios les EQUIPARA a las Administraciones de carácter territorial”

Luisa Fernanda Rudi tomó posesión de su cargo como presidenta de Aragón el pasado 15 de julio. Antes, fue alcaldesa de Zaragoza durante cuatro años (1995-2000) y la primera mujer en presidir el Congreso de los Diputados. A través de esta entrevista la nueva presidenta autonómica profundiza en la relación de los Colegios Profesionales con la Administración y la sociedad.

Cómo valora las relaciones de los Colegios Profesionales con el Gobierno de Aragón?

La Comunidad Autónoma de Aragón tiene competencia exclusiva en materia de Colegios Profesionales atribuida por el Estatuto de Autonomía, desde 1994, en que se produjo la transferencia de funciones y servicios de la Administración del Estado, la Administración aragonesa ha llevado a cabo una intensa labor en pro de la creación de Colegios Profesionales de acuerdo con las líneas establecidas en la Ley de Colegios Profesionales de Aragón de 1998, así como en la adaptación de estatutos de los Colegios aragoneses ya existentes a la nueva legislación. En estos años se han creado 16 Colegios por Ley de Cortes de Aragón, cuyos proyectos de ley fueron remitidos por el Gobierno de Aragón, y 6 Consejos de Colegios aragoneses por Decreto del Gobierno de Aragón.

¿Cuál cree que es la principal aportación de los Colegios Profesionales a la Sociedad?

Los Colegios Profesionales son corporaciones sectoriales que se constituyen para defender primordialmente los intereses privados de sus miembros, pero que también atienden a finalidades de interés público, en razón de las cuales se configuran legalmente como personas jurídico-

públicas o Corporaciones de Derecho Público cuyo origen y funciones no dependen solo de la voluntad de los colegiados, sino también, y en primer término, de las determinaciones obligatorias del propio legislador, el cual, por lo general, les atribuye asimismo el ejercicio de funciones propias de las Administraciones territoriales o permite a estas últimas recabar la colaboración de aquellas mediante delegaciones expresas de competencias administrativas, lo que sitúa a los Colegios bajo la dependencia o tutela de las citadas Administraciones territoriales titulares de las funciones o competencias ejercidas por aquellas. Esta dimensión pública de los Colegios les equipara a las Administraciones Públicas de carácter territorial, si bien tal equiparación queda limitada a aspectos organizativos y competenciales en los que se concreta y singulariza la dimensión pública de aquellos.

¿Hacia dónde debe encaminarse la actuación de las organizaciones colegiales con respecto a la sociedad?

Los Colegios deben incorporar las tecnologías precisas y crear y mantener las plataformas tecnológicas que garanticen la interoperabilidad entre los distintos sistemas y la accesibilidad de las personas con discapacidad



¿Y con las instituciones? ¿Cómo puede mejorar esta relación las nuevas tecnologías?

Son fines esenciales de los Colegios Profesionales la ordenación del ejercicio de las profesiones, la representación institucional exclusiva de las mismas cuando estén sujetas a colegiación obligatoria, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

Los Colegios dispondrán de medios necesarios para que los solicitantes puedan tramitar su colegiación por vía telemática. Las organizaciones colegiales dispondrán de una página web para que, a través de la ventanilla única, los profesionales puedan realizar todos los trámites necesarios para la colegiación, su ejercicio y su baja en el Colegio, a través de un único punto, por vía electrónica y a distancia. Concretamente, a través de la ventanilla única, los profesionales de forma gratuita pueden obtener toda la información para el acceso a la actividad profesional y su ejercicio, presentar la documentación y solicitudes necesarias, conocer el estado de tramitación de los procedimientos y recibir las correspondientes notificaciones.

Los Colegios deben incorporar las tecnologías precisas y crear y mantener las plataformas tecnológicas que garantizan la interoperabilidad entre los distintos sistemas y la accesibilidad de las personas con discapacidad. Para ello, los Colegios pondrán en marcha los mecanismos de coordinación y colaboración necesarios inclusive con las corporaciones de otras profesiones.

¿Cree que las organizaciones profesionales deberían tener una actitud más activa en los debates públicos?

Los objetivos de los Colegios Profesionales son ordenar el ejercicio de la profesión, velar por la ética y dignidad profesional de los colegiados y por que en el ejercicio de la profesión se respeten y garanticen los derechos de los ciudadanos; representar



A partir de la Ley de Colegios Profesionales de Aragón de 1998 se han creado 16 Colegios profesionales y 6 Consejos de Colegios Profesionales de Aragón

institucionalmente los intereses generales de la profesión cuando la colegiación sea obligatoria; velar por que el ejercicio de la profesión sirva a los intereses de la sociedad; defender los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados. Los Colegios colaboran con las Administraciones Públicas en materias de sus respectivas competencias.

¿Cómo cree que ha evolucionado el sector profesional en Aragón?

Desde la asunción por la Comunidad Autónoma de las transferencias en materia de Colegios Profesionales, y en concreto a partir de la Ley de Colegios Profesionales de Aragón de 1998 se han creado 16 Colegios profesionales y 6 Consejos de Colegios Profesionales de Aragón, lo cual indica la preocupación de los distintos profesionales para constituirse en Colegios y así poder realizar los fines, funciones en beneficio del ejercicio de la actividad profesional y en beneficio de los consumidores y usuarios de la correspondiente profesión.

¿Cree que en los tiempos que corren, convulsos y cambiantes, se hace más necesaria la deontología profesional que se promueve desde los Colegios Profesionales?

Uno de los objetivos de los Colegios es velar por la ética y dignidad profesional de los colegiados y por que en el ejercicio de la profesión se respeten y garanticen los derechos de los ciudadanos, así como velar por que el ejercicio de la profesión o actividad profesional sirva a los intereses de la sociedad.

Entre las funciones de los Colegios están: adoptar los acuerdos necesarios para ordenar el ejercicio de la profesión y cuidar que éste alcance el adecuado grado de calidad y sirva a los intereses generales; procurar la armonía y colaboración entre los colegiados e impedir la competencia desleal entre los mismos; intervenir en vía de conciliación o arbitraje en

las cuestiones profesionales que se susciten entre los colegiados.

¿Qué opina del proyecto de Ley Omnibus aprobado por el Gobierno con el objetivo de liberalizar el sector de los servicios profesionales en España?

La Ley llamada -Ómnibus- es la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, publicada en el BOE de 23 de diciembre de 2009, que contiene la modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, llamada -ley paraguas-. Esta Ley incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 123 del año 2006 del Parlamento Europeo, relativa a los servicios en el mercado interior, que establece una serie de principios de aplicación general para la normativa reguladora del acceso a

las actividades de servicios y su ejercicio dentro de la Unión Europea.

El objeto de la Ley paraguas es establecer las disposiciones para facilitar la libertad de establecimiento de los prestadores y la libre prestación de servicios, simplificando los procedimientos y fomentando un nivel elevado de calidad en los servicios, así como evitar la introducción de restricciones al funcionamiento de los mercados de servicios que no resulten justificadas o proporcionadas. Esta Ley adopta un enfoque ambicioso fomentando una aplicación generalizada de sus principios con objeto de impulsar una mejora global del marco regulatorio del sector servicios, para así obtener ganancias de eficiencia, productividad y empleo, además de un incremento de la variedad y calidad de los servicios disponibles para empresas y ciudadanos.



Debemos estar a lo que establezcan estas leyes (Ley Ómnibus) que ya están vigentes

La Ley viene a consolidar los principios regulatorios compatibles con las libertades básicas de establecimiento y de libre prestación de servicios y al mismo tiempo permite suprimir las barreras y reducir las trabas que restringen injustificadamente el acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. Dicha Ley pone énfasis en que los instrumentos de intervención de las administraciones Públicas en este sector deben de ser analizados pormenorizadamente y ser conformes con los principios de no discriminación, de justificación pro razones imperiosas de interés general y de proporcionalidad para atender esas razones. Por otro lado, exige que se simplifiquen los procedimientos, evitando dilaciones in-

necesarias y reduciendo las cargas administrativas a los prestadores de servicios. Adicionalmente, se refuerzan las garantías de los consumidores y usuarios de los servicios, al obligar a los prestadores de servicios a actuar con transparencia tanto respecto a la información que deben proveer como en materia de reclamaciones.

En Aragón, el Decreto Ley 1/2010, de 27 de abril, incorporó al ordenamiento jurídico aragonés la Directiva europea, adaptándose a la misma diferentes leyes aragonesas entre las cuales se modificó la Ley de Colegios Profesionales de Aragón de 1998.

Los Colegios Profesionales reclaman mantener la obligatoriedad de colegiación, los visados y certi-

PRIMEROS PASOS

Aunque de raíces aragonesas, Luisa Fernanda Rudi nació a casi 900 Kilómetros de Zaragoza. En 1950, año de su nacimiento, su padre, militar de profesión, estaba destinado en el Sahara por lo que la actual presidenta de Aragón nació en Sevilla. Después de vivir tres años en El Aaiún, regresan a la capital aragonesa, donde fijan su residencia. Luisa-Fernanda Rudi es Auditor-Censor Jurado de Cuentas, profesión que ha ejercido en Zaragoza, donde a los veintiséis años abrió el primer despacho de esta especialidad en la ciudad. En las elecciones generales del 28 de octubre de 1982 se presentó como candidata de Alianza Popular en la coalición AP-PDP-UL, por la provincia de Zaragoza, pero no obtuvo escaño. Un año más tarde en 1983 fue nombrada diputada en las Cortes de Aragón, comienza aquí un ascenso política cuya última parada ha sido la presidencia de Aragón.

ficaciones porque son garantía colegial de calidad y profesionalidad para el ciudadano ¿Qué opina al respecto?

La Ley de Colegios Profesionales de Aragón se modificó para asumir la Directiva de Servicios europea, al igual que la Ley estatal de Colegios Profesionales fue adaptada a la Directiva europea a través de la Ley Ómnibus por consiguiente debemos estar a lo que establezcan estas leyes que ya están vigentes. En cuanto a los visados, el Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, reguló el visado colegial obligatorio que estaba prevista su regulación tanto en la Ley Ómnibus estatal como en la legislación aragonesa establecida en el Decreto Ley 1/2010.

A través de esta sección buscamos conocer más a fondo la historia, las funciones y los objetivos de los Colegios Profesionales de Aragón. En este primer número abrimos las puertas del Colegio Oficial de Psicólogos. Adelante.

Colegio Oficial de PSICÓLOGOS de Aragón

Texto:

Belén Civera.

Vicepresidenta de Colegio Oficial de Psicólogos de Aragón.

El Colegio Oficial de Psicólogos se creó con carácter estatal en 1980 y agrupaba a todos los Licenciados y Doctores en Psicología; Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras, Sección o Rama de Psicología y Licenciados o Doctores en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección o Rama de Psicología que querían ejercer la profesión de psicólogo en nuestro país; como dato, nuestra primera colegiada es del 16 de octubre de 1980.

Con anterioridad, en el mes de noviembre de 1977 se había creado, dentro del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras del Distrito Universitario de Zaragoza, la Sección Profesional de Psicólogos, teniéndose en cuenta desde entonces su presencia en Instituciones Públicas como la Diputación de Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza y el Insalud.

Posteriormente, se inició un proceso por el cual las delegaciones territoriales del Colegio Oficial de Psicólogos de España se segregaron y pasaron a ser colegios independientes, con autonomía total en la toma de decisiones y gestión de recursos, pero



formando, todos juntos, el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España. De este modo, en 2002 se creó por segregación el Colegio Profesional de Psicólogos de Aragón (COPPA), cuyos estatutos fueron publicados en el BOA núm. 61 de 26 de mayo de 2004.

Treinta y un años después de aquel 16 de octubre de 1980 en que se llevó a cabo la primera colegiación, somos 1085 colegiados en Aragón.

Desde entonces hasta hoy se han constituido distintas Juntas Rectoras,

presentándose en todas las ocasiones candidatura única, a excepción de dos candidaturas en la convocatoria de Julio de 1991.

Nuestra junta rectora

El pasado mes de Enero se constituyó la actual Junta Rectora, compuesta por once psicólogas que desempeñan distintos cargos de responsabilidad colegial.

La Junta se reúne mensualmente en la sede de nuestro Colegio para tratar muchos y distintos temas referidos a nuestra profesión. Últimamente la habilitación sanitaria y la actual Ley General de Salud Pública así como los aspectos formativos y deontológicos ocupan amplio espacio de debate en nuestras reuniones.

Al mismo tiempo, estamos en pleno proceso de cambio, ampliación y renovación de nuestra sede. El proceso se inició el pasado mes de marzo, cuando se iniciaron los contactos con el Colegio Profesional de Arquitectos con el objetivo de convocar un concurso de ideas, para la elección del anteproyecto que mejor adaptase nuestros espacios a nuestras necesidades actuales. Diecinueve proyectos se presentaron al concurso, y el 12 de julio se reunió el jurado para valorar y emitir su fallo, resultando ganador el proyecto presentado por los arquitectos Andrés Navarro Borque y



Rosario Carcas (*Presidenta*), Carmen Pastor (*Vocal*), Marta Berbel (*Vicetesorera*), Rebeca Roger (*Vocal*), Lucía Tomás (*Tesorera*), Ana M^a Aranda (*Secretaria*), Laura Cortés (*Vocal*), Belén Civera (*Vicepresidenta*), Andrea Rodríguez (*Vocal*), Rosario Sanz (*Vocal*) y M^a Ángeles Bravo (*Vocal*)

Laura García Fernández. La ampliación y renovación de la sede, supondrá una mejora en el desarrollo de las actividades propias del colegio que culminará con éxito el próximo año.

Actividades y servicios para los colegiados

Grupos de trabajo: Su función fundamental es ser lugar de encuentro de los colegiados interesados en un área específica de trabajo. Se realizan sesiones formativas, estudio de casos, debates y cualquier actividad que el grupo considere de interés para la profesión. En la actualidad hay ocho grupos de trabajo referidos a las siguientes áreas: Clínica. Igualdad de Género. Intervención Social. Jurídica. Tráfico y la Seguridad. Envejecimiento y Discapacidad. Intervención en Emergencias y Catástrofes. Psicoterapias Cognitivo-Conductuales y de 3^a Generación.

Formación: Con carácter general, se ofrece formación especializada a nuestros colegiados en distintas áreas de especialización.

Información sobre la actualidad de la profesión: A través del envío mensual de circular informativa. Envío de revistas del Consejo General de Psicólogos de España. Organización de charlas informativas y divulgativas. Actualización diaria de nuestra página web www.coppa.es, que al igual que nuestro espacio físico, también está siendo remodelada y modernizada, de manera que navegar por ella resulte más práctico, cómodo y fácil; esperamos que nuestro nuevo espacio virtual esté en funcionamiento antes de finalizar noviembre.

Atención personalizada a los colegiados: Por parte de los miembros de Junta, en materia de orientación profesional y de formación postgrado a nuevos colegiados, o de asesoramiento y orientación en relación a temas del ejercicio profesional. Por parte de la Comisión Deontológica, en materia de práctica ética.

Información sobre trámites administrativos. Asesoramiento fiscal y jurídico a través de la Junta Rectora.

Difusión ofertas de empleo a través de nuestra página web: www.coppa.es

Servicios al exterior

Asesoramiento e información a los usuarios.

Colaboración con los medios de comunicación: Desde los diferentes medios -televisión, radio y prensa- se solicita habitualmente al Colegio la intervención de psicólogos expertos en temas de actualidad. Para dar respuesta a estas peticiones disponemos de un listado de colegiados que se ofrecen a ello.

Convenios con la Administración Pública:

Asesoría de Convivencia Escolar: Convenio con el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón, firmado junto con el Colegio de Abogados de Zaragoza y el Colegio de Licenciados en Filosofía y Letras de Aragón. Una psicóloga, junto con otros dos profesionales, atienden diariamente a profesores, familias y alumnos en relación a problemas que tienen que ver con la convivencia escolar y los conflictos en los centros.

Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes: Convenio con el Departamento de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, en virtud del cual el Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes (GIPEC) del COPPA, interviene en las situaciones en que lo requiere el Servicio de Seguridad y Protección Civil del Gobierno de Aragón. Reciben e imparten formación especializada, y participan en simulacros de entrenamiento.

Actualidad

El pasado noviembre se celebró un Encuentro de Psicólogos que organiza anualmente COPPA para fomentar la relación entre compañeros, el intercambio de conocimientos, la presentación de trabajos de investigación por parte de los colegiados y el reconocimiento a la profesión y a los profesionales. En el encuentro se da la bienvenida a los nuevos colegiados en el último año y se despiden a los jubilados del último ejercicio, agradeciéndoles el tiempo y el esfuerzo dedicados a la profesión. También se entrega la Mención de Honor, con la que COPPA quiere destacar la labor que algún grupo, organización o entidad realiza prestigiando la profesión de Psicología, y de cuyo resultado se beneficia la ciudadanía o algún sector de la población. Este año se ha querido reconocer la labor que realiza el propio Grupo de Intervención en Emergencias y Catástrofes del COPPA, de gran importancia para la sociedad en general, y de la cual nos sentimos muy orgullosos en el Colegio.



El Colegio de MÉDICOS de Zaragoza, pionero en la implantación

La Organización Médica Colegial (OMC) ha puesto en marcha el e-Colegio, una herramienta electrónica de gestión integral que permite a los médicos colegiados realizar todos los trámites administrativos a través de Internet y, a los ciudadanos, hacer consultas sobre los colegiados y expresar sus quejas y reclamaciones.

Los primeros Colegios en implantar esta plataforma de gestión integral han sido los de Zaragoza y Segovia que tras un periodo en pruebas ya lo han puesto en marcha en el mes de octubre.

A través del e-Colegio, los médicos podrán realizar múltiples procesos administrativos on-line, sin realizar desplazamientos. Desde la colegiación o la baja, a la solicitud de certificados colegiales, tramitar cuotas y recibos, talonarios de receta, seguros de responsabilidad civil, quejas y reclamaciones o consulta sobre otros profesiones. Para la realización de todos estos procesos es necesario contar con firma electrónica.

Cada colegio de médicos contará con datos de uso exclusivo y otros más genéricos que compartirán con los Consejos Autonómicos y el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y OMC tales como filiación, colegiación y especialidad a la que pertenecen.

Por su parte el ciudadano podrá acceder al e-Colegio con DNI electrónico para solicitudes de colegiación –en caso de los médicos que terminen la carrera en España o en otro país–,

realizar consultas sobre los colegiados para comprobar su colegiación y especialización, presentar quejas y reclamaciones y solicitar información general.

El “e-Colegio” no es un sistema de gestión exclusivamente por Internet, sino que, del mismo modo que gestiona los procesos desde Internet, también los gestiona de forma integrada en la Sede Colegial. Para todo ello, se ha diseñado un nuevo sistema de gestión de la “Ficha Colegial”, cuya estructura informática cumple con el formato de filiación y recogida de datos marcado por el Esquema Nacional de Interoperabilidad, por lo que los datos se pueden intercambiar fácilmente entre los Colegios, y con las Administraciones sanitarias o las instituciones que los precisen, siempre de acuerdo con la legislación de ordenación de la profesión.

A partir de la Ficha Colegial y de forma automática, el “e-Colegio” genera los diferentes registros y consultas públicas de los Colegios, los Consejos Autonómicos y del Consejo General con los datos colegiales que la Ley obliga, además de los pactados u otros que resulten convenientes: aplicaciones como la receta electróni-

ca, la historia clínica compartida o la gestión del personal de salud ya exigen necesariamente que los Médicos estemos dotados de identidad y firma electrónica, y nuestro Colegio, de una gestión electrónica e integral de sus procedimientos.

La plataforma es multiusuario, de forma que cada Colegio, Consejo Autonómico y el Consejo General, utiliza el sistema de forma virtual, pero los datos, la información, son estancos para cada uno de ellos. Sin la identificación del Administrador del sistema o sin permisos del Colegio no es posible el acceso, ni la consulta de los mismos. En definitiva, cada Colegio comparte el uso del programa, totalmente personalizado para cada Colegio, pero nunca se comparte la información, debido a su sensibilidad.

El sistema es escalable, es decir está abierto a la ampliación de nuevos procesos y trámites en función de nuevas necesidades o servicios. Dependiendo de la Comunidad Autónoma a la que pertenece, el Colegio tiene la obligación de permitir, tanto al médico como al ciudadano, realizar los trámites en un idioma de la UE, el Castellano y el idioma de la Comunidad Autónoma que sea reconocido.

Nuevas Vías

COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Estamos viviendo la primera campaña electoral marcada por las redes sociales, y eso no significa que le vayan a dar el triunfo a ninguno de los candidatos, sino que como explicó un experto en campañas políticas; estar en las redes no te va a hacer ganar, pero si no estás puedes perder. Este principio es el que deberemos aplicarnos los Colegios.

Es importante saber porqué queremos tener presencia en la red, a quién nos dirigimos y cómo gestionarlo.

Según los datos recogidos en julio de este año, el 31% de la población española es usuaria de Facebook, mayoritariamente entre 19 y 45 años y tanto hombres como mujeres. Y es que en nuestro país esta red social se ha impuesto por encima de todas las demás, somos el cuarto país europeo con mayor cantidad de usuarios y el número 14 en la lista mundial.

Facebook te permite informar sobre quién eres, tener seguidores, vincular vídeos de Youtube, crear eventos a los que invitar a tus seguidores, en resumen, es un perfecto escaparate abierto al mundo en el que tú decides la imagen que quieres transmitir.

En el Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel tenemos claro desde hace tiempo que una parte importante de la labor de comunicación debe realizarse en Internet, pero también sabemos que es un canal muy exigente que obliga a un feedback con los usuarios, porque no hay nada más negativo que un seguidor insatisfecho.

Como Colegio, aún no hemos puesto en marcha nuestro Facebook pero sabemos que es nuestra asignatura pendiente,

una tarea que cuando decidamos acometer, antes planificaremos.

Nuestra experiencia más reciente ha sido en Twitter, donde creamos una cuenta vinculada a unas Jornadas Técnico-Formativas Nacionales celebradas en octubre en Zaragoza. Elegimos este medio porque para el seguimiento a tiempo real de un evento, es perfecto.

Twitter es una plataforma abierta que te permite seguir a cualquier persona o entidad que te resulte interesante, solo tienes que crearte un perfil y localizar tus intereses. Desde el momento en que eres miembro de Twitter, tú también puedes ser seguido por cualquiera.

Su peculiaridad es que solo permite escribir mensajes de hasta 140 caracteres, y la inmediatez es lo que da credibilidad a sus contenidos. La máxima periodística de que la noticia de ayer no es noticia, aquí se aplica a la noticia de hace una hora

Esta plataforma ha logrado convertirse en fuente de noticias al ser elegida por empresas y personalidades para comunicar sus novedades, opiniones o decisiones. El mensaje llega de tú a tú, sin intermediarios, de ahí que sea considerada en estos momentos la más influyente de las redes sociales.



Mirella R. Abrisqueta

Directora de comunicación del Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel, y Directora de Sintregua Comunicación

Esta exigencia de respuestas por parte del usuario, la convierte en una herramienta muy eficaz pero también muy complicada de mantener para un Colegio, por eso, utilizarlo durante un evento que transcurra en un tiempo determinado, es una buena manera de sacarle provecho sin comprometer las estrategias de comunicación a largo plazo.

Pero hay otras formas de tener presencia en la red, mucho más fáciles de acometer. Una buena página web, con un diseño atractivo y que ofrezca contenidos de vídeo, es también un magnífico escaparate de nuestra institución.

La apuesta por el vídeo es la apuesta por el futuro. Gracias a Youtube, cualquier organización puede tener su propio canal a coste cero. Un espacio en el que colgar los vídeos, etiquetarlos y que sirva para mostrar el trabajo colegial.

Desde el Colegio de Mediadores hemos apostado por estos contenidos, y por eso hace un año abrimos nuestro propio canal, esto nos ha permitido colgar tanto vídeos realizados por nosotros sobre nuestras actividades, como las noticias que se han emitido en televisión sobre el Colegio. Es nuestro espacio, y nosotros decidimos cómo gestionarlo.

Al final, toda esta tecnología, las redes sociales e internet, para lo que nos sirven es para mantener nuestro propio canal de comunicación con el mundo, es decir, con nuestros colegiados y con quienes no lo son.

www.colegiosprofesionalesaragon.com

La asociación estrena WEB



El lanzamiento de la página web de los Colegios Profesionales de Aragón es un nuevo paso de la Asociación en su apuesta por abrirse a la sociedad.

La Asociación de Colegios Profesionales de Aragón estrena página web (www.colegiosprofesionalesaragon.com) con el objetivo de convertirse en un punto de referencia informativa para los profesionales, las instituciones aragonesas y la sociedad. La web canalizará la información insitucional de la Asociación, así como noticias y novedades de los distintos colegios que la integran y por supuesto informaciones de interés para el sector. Actualmente integran la Asociación 42 colegios y 38.000 profesionales.

Al igual que la Asociación, esta página web nace con la vocación de ser un espacio abierto, dialogante, activo y al servicio de la sociedad aragonesa. La web incluye diferentes secciones

para conocer más a fondo la misión, visión y valores de la Asociación, que en palabras de su presidente, Ignacio Gutiérrez, “potenciar la defensa y control del interés público y del interés corporativo: profesionales formados en la calidad y el rigor continuo, exigiendo comportamientos ajustados a valores éticos y deontológicos de nuestros profesionales, y la colaboración interprofesional en la gestión público-privada, con criterios de independencia técnica, rigor profesional, rentabilidad económica y eficiencia (organizativa y productiva)”.

Una de las secciones más importantes de la página web es la denominada “Miembros” que incluye una recopilación de todos los Colegios Profesionales que integran la Asociación, con

Nace con la vocación de ser un espacio abierto, dialogante, activo y al servicio de la sociedad aragonesa

los datos de contacto y enlace a las respectivas webs colegiales.

Nace, por tanto, un nuevo espacio de comunicación que, como destaca el presidente de la Asociación, Ignacio Gutiérrez, “esperamos que se convierta en un lugar de encuentro para los profesionales de los distintos sectores y para todos los internautas”





**Servicio de
digitalización
documental**

datinza
SA

**Guarda y custodia
física
de documentos**

Abrumador es el adjetivo que describe el Curriculum Vitae de Irene Vallejo. Con sólo 32 años, esta zaragozana licenciada en Filología Clásica ha hecho muchas cosas -colaboraciones periodísticas, docencia, investigación, autora de relatos...- y todas bien hechas, como lo demuestran el sinfín de premios



que decoran su trayectoria profesional: premio nacional de Fin de Carrera, premio al Mejor Trabajo de Investigación, premio en el certamen de Los Jóvenes de Alfaguara.... Actual colaboradora del Heraldo de Aragón, Irene Vallejo nos presenta a través de esta entrevista su primera novela "La luz Sepultada".

IRENE VALLEJO. Escritora

“La novela me acompaña a todas partes, es como un SUEÑO del que en ningún momento despierto totalmente”

El pasado mes de julio se publicó tu primera novela "La luz sepultada" ¿cómo estás viviendo sus primeros pasos?

Estoy esperanzada y a la vez expectante. La publicación de un libro viene seguida de un periodo de incertidumbre, esperando las reacciones, en vilo. Escribir es una tarea íntima, muy protegida, que de repente aboca a una gran exposición pública. Y entonces son los lectores quienes se pronuncian sobre el resultado del esfuerzo solitario.

Sobre el tema de la Guerra Civil española han corrido ríos de tinta. Existe incluso una novela titulada irónicamente "Otra maldita novela sobre la guerra civil"...

Hay conflictos que han sido más rememorados que otros y son un filón inagotable

en ensayos, novelas, cine. La Guerra de Secesión norteamericana, la Segunda Guerra Mundial, y entre ellos está la Guerra Civil española. Por diversas razones hay hechos históricos que gestan su propia épica, que fascinan al público. Es algo que no quita importancia a los menos estudiados, pero supongo que yo misma me he dejado atraer por el magnetismo de esa etapa de nuestro pasado reciente. Y creo que es una actitud extendida, pues en la última Feria del Libro de Madrid, la gente se acercaba a las casetas preguntando por ensayos o novelas sobre la Guerra Civil Española.

De todas formas, entiendo que existan otros gustos, la literatura es una forma de expresión que reúne un extenso abanico de estilos, géneros y escuelas en el que todos, escritores y lectores de distinta sensibilidad, cabemos y tenemos completa libertad para elegir.



¿Qué quisiste aportar?

Desde la posición privilegiada de mi generación, nacida en la democracia, lo que más me llamaba la atención de los relatos orales narrados por los protagonistas de aquella época era la idea de dislocamiento repentino de la normalidad y del orden, los cambios radicales en las vidas, cómo pudieron sentir tantas gentes que se hundía súbitamente el suelo de sus existencias debido a los acontecimientos políticos.

Mi historia sucede en el ambiente de incertidumbre, de incredulidad e incluso suspense que reinó en los primeros meses del verano del 36. La guerra está en sordina, ni siquiera se nombra. Ahora sabemos que duró tres años, pero en esos momentos todo era impredecible. Lo que sucedió fue un golpe militar que no fracasó pero

La acción transcurre en Zaragoza, tu ciudad natal.

Quería que fuese un personaje más, recrear los lugares literariamente, la atmósfera, los cafés, las calles, el río y el canal que desde siempre han contemplado el discurrir y el trajín de los acontecimientos. Pensaba además que la Zaragoza de comienzos de la guerra, esa ciudad pequeña de una España partida en dos, podía convertirse en el reflejo de muchas otras ciudades.

¿Has tenido algún modelo preferente de la literatura de guerra?

Leí todo lo que pude pero he intentado escribir con total libertad. Cuando oyes testimonios orales, o lees en periódicos reportajes sobre la guerra, te abruma la cantidad de historias que se narran y que en sí mismas son curiosas, singulares o aterradoras, pero

Creo que la gente necesita que le cuenten historias cercanas, pequeñas, historias en las cuales cada uno de nosotros podríamos haber sido el protagonista.

¿Cómo nace y se construye una novela?

Primero hay un germen, un tema sobre el que quiero profundizar. En este caso me interesaba saber cómo el miedo puede transformar las relaciones entre las personas, cómo el terror llega a trastocar el amor, la amistad, la vida familiar, la libertad. Después de esa primera decisión, la historia comienza a nacer. Es el momento de documentarse, de leer, de mirar fotografías buscando entre las figuras retratadas el rostro de los personajes. Y por fin empiezo a escribir, en un proceso muy intenso, casi obsesivo, en el cual la novela me acompaña a todas

Por diversas razones hay hechos históricos que gestan su propia épica, que fascinan al público

tampoco triunfó del todo. Los españoles de aquel tiempo esperaban un desenlace rápido que no se produjo y sin embargo se vieron sorprendidos por la ola de represión que barrió el país. En ese sentido la experiencia se puede entroncar con situaciones similares de otros países como Argentina, Chile o Irán.

la superposición y abundancia producen un efecto de confusión. Yo he querido armar una historia concreta, unos personajes que te conducen de la mano por su peripecia, por sus dudas y temores, por su esperanza o desolación. El modelo así podría ser quizás el Requiem por un campesino español de Sender.

partes, es como un sueño del que en ningún momento despierto totalmente. En esa época, observo más que nunca a las personas que me rodean, a la caza de gestos, rasgos de carácter, de palabras que les doy a mis criaturas de ficción. Con sus dudas y sus frustraciones inevitables, escribir es un trabajo apasionante.



CONVERSACIONES:

Ignacio Gutiérrez, presidente de los Colegios Profesionales de Aragón, y Carlos Pauner Gotor, referente nacional e internacional.



“Sólo a base de
SACRIFICIO
y entrega se
pueden
llevar a cabo
actividades en
esta tierra”

Pasión, esfuerzo, riesgo, técnica, altas dosis de confianza unidas a la soledad, son claves del éxito de los himalayistas aragoneses. En Aragón el precio pagado en vidas ha sido muy alto. Hoy nuestro referente nacional e internacional es el jacetano Carlos Pauner y su Proyecto 8000: escalar las catorce cumbres más altas de nuestro planeta sin el empleo de oxígeno artificial.

Sin embargo, la actitud empresarial e institucional parece dar la espalda a un proyecto que nos hace, como aragoneses, sentirnos orgullosos de nuestra tierra de montañas, que nos convierte en referente nacional e internacional, refuerza el optimismo y refleja un modelo de sociedad que debemos imitar. Los profesionales aragoneses asumimos la causa y el reto de Carlos Pauner.

P. (Ignacio Gutiérrez, presidente de los Colegios Profesionales de Aragón): El deporte mueve el 2% de

PIB de España, pero parece que en Aragón los éxitos individuales con proyección nacional e internacional no se reconocen o se reconocen menos ¿es así?

R. (Carlos Pauner): Bueno, históricamente ha sido así. Si damos un repaso a las últimas décadas podemos comprobar un gran número de casos en los que ha sido de esta manera. Parece que aquí en Aragón no damos mucho valor al tema deportivo y que somos incapaces de ver más allá de lo cotidiano, del trabajo y del ocio carente de contenido. Parece que tendemos por inercia a quitar valor a las gestas deportivas que se han generado dentro de nuestra tierra y a alabar las de otras personas que son de fuera. Creo que es un dañino estigma que tiene Aragón, no sólo en el deporte, sino en general. Alguien que valga y sea de aquí tiene que triunfar fuera para ser reconocido. Se diría que no nos creemos que alguien cercano, con el que tomamos café, que

conversa con nosotros, sea capaz de hacer algo distinto y bien. Quizás es una toxina que transporta el Ebro...

P. España es un ejemplo de estrategia deportiva para Europa y utiliza como modelos a sus deportistas individuales o colectivos, ¿qué ocurre en Aragón?

R. No cabe ninguna duda que en Europa e incluso en el mundo, somos un referente en todo lo que se refiere al deporte. Fútbol, ciclismo, tenis, automovilismo, waterpolo, alpinismo, etc. En muchas disciplinas deportivas los españoles destacan y ese ejemplo es y ha sido utilizado como proyección de nuestros valores fuera de nuestras fronteras. En Aragón debería ocurrir lo mismo con sus deportistas destacados. No podemos dejar pasar la oportunidad de poner en valor a personas que tienen mucho que decir sobre nociones que son consustanciales al deporte y que podrían ser el ejemplo de que tipo de

sociedad es la aragonesa e incluso de cómo es nuestro territorio. ¿Lo hacemos en Aragón? Creo que no.

P. Entrenamiento, fuerza, técnica, voluntad, sacrificio, ilusión... son los valores en la alta montaña, ¿sirven para la sociedad aragonesa?

R. Es curioso, porque precisamente muchos de ellos son los valores que parece que todos los aragoneses entendemos que nos representan. ¿No es así? Somos tozudos, bravos, sacrificados y cordiales, o por lo menos así nos creemos. La alta montaña pone a prueba todas y cada una de esas cualidades. La fortaleza y la técnica son imprescindibles, pero sobre todo lo que marca la diferencia es la capacidad de sufrimiento, de continuar envuelto en un ambiente hostil, de permitir que nuestra voluntad guíe a un cuerpo que hace ya mucho tiempo ha traspasado sus límites y



tener el valor para adentrarse en ese mundo desconocido donde los riesgos son tan elevados. Aragón es una tierra dura, despoblada, olvidada en muchos aspectos y salir adelante aquí es, sin duda, hacerlo en un ambiente hostil de muchas maneras. Sólo a base de sacrificio y entrega se pueden llevar a cabo actividades en

esta tierra. Todos los valores que hemos mencionado anteriormente no sólo sirven para nuestra sociedad, sino que son imprescindibles si se quiere sobrevivir en Aragón. Cuanto antes comprendan nuestros jóvenes el valor de estas enseñanzas, antes aprenderán a vivir en y para nuestra tierra aragonesa, donde nada es fácil.

P. En la situación de crisis económica y de valores hacen faltan referentes y modelos próximos y cercanos que nos permitan recuperar el optimismo hacia el futuro ¿te sientes abandonado? ¿Aragón devora a sus hijos?

R. En cierto modo sí. Estoy harto de ver como otros deportistas similares de otras comunidades, con mucho menos camino recorrido, son elevados por sus gentes hasta lo más alto, son bien considerados y “aprovechados”.

Aragón devora a sus hijos, pero debería pensar que ellos son parte del futuro de nuestra tierra y que sin referentes la sociedad no avanza. Se estanca.

Con toda una vida vivida al límite en los mundos recónditos del Himalaya, he aprendido muchas cosas, he comprendido el valor de lo importante y he adquirido experiencias que podría poder transmitir a otras generaciones. Nos quejamos de la falta de valores que vivimos en la actualidad. Sin duda es una pésima herencia que hemos dejado a nuestros hijos, unida al fracaso de un sistema que a nosotros nos ha funcionado durante bastante tiempo, aunque de manera ficticia. Sería bueno poder empezar de nuevo, rescatando del olvido lo fundamental y enseñar a nuestros sucesores que sin esfuerzo, honestidad, compromiso y fortaleza no se avanza. No vale el triunfo por el triunfo, ni el éxito vacío de contenido. Nuestros jóvenes

tendrán que esforzarse por cambiar todo, por arrancar un mundo menos artificial y mezquino que el que los hemos dejado. Para ello necesitarán todos esos valores y no me cabe duda de que lo conseguirán y nos sorprenderán por ello. Aragón devora a sus hijos, pero debería pensar que ellos son parte del futuro de nuestra tierra y que sin referentes la sociedad no avanza. Se estanca.

P. Siempre llevas contigo la bandera de Aragón ¿qué retos has conseguido hasta la fecha?

R. Siempre he llevado la bandera de Aragón conmigo. Ella ha estado en todas las cimas que he conseguido. Hace ya una década que inicié este proyecto de intentar escalar todas las

14 montañas que superan los 8.000 metros de altura sin ayuda de oxígeno artificial. Era un reto difícil, sin duda, pero por ello mismo era atractivo. El Gobierno de Aragón apoyó esta idea, entendiendo que un país de montañas como Aragón, debería estar representado allá donde están los mejores alpinistas de grandes montañas. Desde ese momento y con la ayuda paralela de algunas importantes empresas aragonesas he conseguido ascender a 12 montañas de más de 8.000 metros. Sólo hay 2 alpinistas vascos que hayan subido de esta forma los 14 ochomiles y en estos momentos aspiro a ser el siguiente y colocar a Aragón entre los escasos territorios en el mundo que cuentan



Ignacio Gutiérrez y Carlos Pauner Gotor

con una persona que haya soportado y conseguido semejante reto.

P. Para el 2012, ¿tienes algún reto concreto? ¿tienes financiación para los mismos?

R. Para el 2012 tenía previsto ascender el Shisha Pangma de 8.014 m en Tíbet y así estar a falta de tan sólo una montaña para acabar con este proyecto de los 14 ochomiles en el 2013.

Quería también intentar la ascensión de una montaña virgen en otra lejana cordillera en este 2012. Para estos proyectos hace falta financiación y de momento no cuento con ella. Espero y confío en que el Gobierno de Aragón continúe apoyando este proyecto aragonés que vive sus últimos momentos, pero todavía no tengo el convencimiento de que sea así. Ha habido otras empresas aragonesas que se han interesado, pero son muy pocas. Queda mucho por hacer todavía hasta la primavera del 2012.

P. Los profesionales aragoneses vamos a asumir tu causa de manera directa y desinteresada ¿quieres transmitir algún mensaje al resto de las empresas, instituciones o profesionales aragoneses?

R. Primero, agradecer a los profesionales aragoneses su apoyo y sensibilidad. Segundo, decir que dentro de Aragón me siento cómodo. La gente me reconoce mi trabajo, en general y se percibe el cariño y el respeto que me transmiten. No obstante, debemos ir más allá. Yo he dejado toda mi vida profesional por este proyecto aragonés. Creía en él y todavía creo. Pienso que Aragón merece tener deportistas destacados que lleven con orgullo el nombre de Aragón y enseñen al mundo como es nuestra tierra y nuestro carácter. Yo lo he dado todo, pero mi tierra tiene que apoyarme hasta el final. Quiero poder sacar adelante este proyecto y otros similares, dentro de Aragón. Transmitir todos los valores que encierra esta actividad a nuestros jóvenes tanto de dentro como de fuera y sacar pecho de mi tierra por todo el mundo, si es preciso. Necesito ir con un buen equipo y con tranquilidad y para ello hace falta una implicación de organismos y empresas aragoneses mucho más importante que el que he tenido hasta la fecha. No dejemos escapar esta oportunidad de poner a Aragón en una de las cimas del deporte a nivel mundial. Yo peleo por ello, pero no puedo hacerlo solo.

La magia de la MONTAÑA



Texto:

Ángel Giner Bielsa.

*Colegio Oficial de Abogados
de Zaragoza*

Los Colegios Profesionales, en su definición clásica, son corporaciones de derecho público y base privada, que están investidos de autoridad, en la medida que sirven como mecanismo de control y garantía de la calidad de los servicios que prestan a la sociedad los profesionales adscritos a los mismos. Además, los Colegios Profesionales concitan a un grupo de personas: los colegiados, que tienen unos intereses comunes, exclusivamente de orden profesional y económico, y unos intereses contrapuestos, en la medida en que los compañeros son, además, competidores.

Pero los Colegios Profesionales -lo quieran o no, se impulse desde los

órganos directivos o se cercene- son mucho más: un espacio público, un ágora, la plaza del pueblo profesional, y por tanto en ellos se traban relaciones humanas de todo tipo: desde las estrictamente profesionales, hasta las personales e íntimas: sociedades, alianzas, amistades, enemistades, pasiones, amores e infidelidades. Todo eso acontece intramuros de los Colegios Profesionales.

Con frecuencia, esta dimensión de los Colegios no es percibida de forma nítida, o como se diría en términos contemporáneos, no tiene visibilidad; sin embargo, existe, es consustancial a los Colegios, y resulta pertinente llamar la atención sobre la misma, a fin de que sea considerada, encauzada y fomentada. Más aún, conforme van pasando los años de ejercicio y el colegiado se va haciendo más autónomo e independiente esta cara del poliedro corporativo va cobrando

más importancia hasta el punto de convertirse, en algunos casos, en el cordón umbilical de vinculación al Colegio.

Manifestaciones concretas de esa dimensión de ágora son: las celebraciones colegiales, los premios y distinciones, y las agrupaciones o entidades de intereses e inquietudes extra profesionales que surgen, o que pueden surgir, y que encuentran o pueden encontrar, acomodo, sede y soporte en los Colegios Profesionales.



Un ejemplo palpable o una experiencia de éxito –como se diría en el argot de las presentaciones- de esta dimensión social de los Colegios Profesionales es la del Club de Esquí y Montaña del Real e Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Zaragoza –al que me honro en pertenecer-.

La parte más prosaica –o el modelo de negocio, siguiendo con el argot- es que el Club de Esquí y Montaña tiene su sede en las instalaciones del REICAZ y desde el Colegio se le brinda un apoyo que consiste, en líneas generales, en: permitir las reuniones del Club en las instalaciones del REICAZ; alojar en la web colegial el calendario de actividades, recaudar las cuotas a través del Colegio y contar con una persona de la Secretaría, que hace de enlace con el presidente del Club y que ayuda en la tramitación de las licencias federativas. Este modelo el Club no le cuesta al Colegio ni un solo euro.

La parte más política es que para muchos compañeros, la pertenencia al Club de Montaña se ha convertido en el nexo de unión más fuerte con el Colegio, un puente para usar más y mejor los servicios colegiales, involucrarse más en la vida colegial, loar los éxitos del Colegio y minimizar y comprender las equivocaciones.



La parte más lúdica y emocional es sin duda las sensaciones vividas al hoyar por primera vez un tres mil, que se pueden corresponder, más o menos, con lo siguiente:

El montañismo es un deporte pasional –por contraposición a racional- y contemplativo, que permite el deleite de los sentidos y armoniza los instintos. Lo que subyace en el fondo es el carácter de reto, de desafío que plantean las ascensiones; y lo que lo hace irresistiblemente atractivo es que el reto es frente a ti mismo: ¿tendré fuerza para llegar a la cumbre?, ¿me acongojaré en el paso aéreo?, ¿me temblará el ánimo en la trepada?, y para bajar ¿por dónde destreparemos? y ¿cómo? Estas, y otras muchas, son las dudas que asaltan el ánimo de un montañero novel que se ha apuntado a una excursión con el Club de Montaña de su Colegio. (La magia de los tresmiles radica en que, además

de que todos tienen su cosa, es la altura máxima de los picos de nuestro Pirineo, y de España).

Con estas dudas, el colegiado se enrola en un viaje, con otros que hasta entonces eran compañeros, en el que va a pernoctar a un refugio de altura. Aquí, obviamente, todo el mundo saca lo mejor de sí mismo, tanto para pasarlo bien, como por el puntito de nerviosismo que provocan las dudas relatadas. Después de una cena extraordinaria y copiosa, a base de pasta o legumbres de lata, carne y flan, ingerida en mesa corrida, en la que la conversación va ganado altura por momentos –ya que suele girar entorno a la ascensión del día siguiente- se comparte habitación y literas. Es verdad que con suerte desigual, ya que hay algunos –los menos- que duermen y roncan despreocupadamente y otros –los más- mantienen una vigilia silenciosa provocada por la cena, la altura o la inquietud –o por las tres a la vez-. En todo caso, la experiencia no es inocente, sea por la intimada compartida, sea por el duermevela, se crea una corriente de simpatía y amistad.

A horas intempestivas (5 de la mañana) tocan diana, y con ritmos dispares el grupo se va preparando entre ráfagas de linternas y frontales. Por

Para muchos compañeros, la pertenencia al Club de Montaña se ha convertido en el nexo de unión más fuerte con el Colegio





fin, cuando el alba tan solo se insinúa, comienza la marcha. Las dudas aumentan, a las que ya traías se suma alguna más: tras la mala noche no sé si seré capaz... La claridad del día pone ante ti paisajes inmensos, bellos, enormes y sobrecogedores; los rayos de sol permiten contemplar

las caras y los gestos de los compañeros, y comienzas a pensar que puede ser un gran día; la enormidad del entorno penetra por los poros de la piel, que se encuentran abiertos y rebosantes de sudor; buscas con la mirada a los compañeros experimentados, les escrutas para que te

infundan confianza; mientras tanto vas ganando altura, y cuanto más descarnadas están las rocas, más se abre el horizonte ante ti.

Se aproxima el momento del paso difícil, del tramo expuesto, aéreo, donde el vértigo palidece los rostros,

Lo que subyace en el fondo es el carácter de reto, de desafío que plantean las ascensiones; y lo que lo hace irresistiblemente atractivo es que el reto es frente a ti mismo

las risas estridentes se tornan silencio elocuente; cada uno se concentra en cada paso que da, en buscar la presa (hueco) en la que apoyar la extremidad; de forma furtiva miras al compañero que te precede, y éste te devuelve una mirada fugaz. Al fi-

nal se supera el obstáculo y vuelve el bullicio que tan solo el esfuerzo del próximo tramo tronará en jadeos.

Llegas a la cima, y un escalofrío te recorre la espalda: lo has conseguido, los compañeros te han traído hasta aquí, ¡Ya eres montañero de

postín!; y comienzan los abrazos y felicitaciones por la cima hoyada; y ya no reconoces a aquel compañero que lo tenías visto en los pasillos del Juzgado, ahora es una persona próxima, amiga, a la que siempre te unirá la magia de la montaña.



Iniciamos con este artículo, una colección dedicada a conocer más de cerca las voces de los distintos coros creados en el seno de los Colegios Profesionales de Aragón.

Una iniciativa cultural que demuestra la gran afición por la música de muchos de nuestros colegiados y la sensibilidad de las organizaciones hacia este tipo de actividades.

Coro del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza

La VOZ más especial de los médicos

El Coro del ICOMZ se constituyó en el año 2006 por iniciativa del Colegio, siempre sensible a promover actividades culturales en su seno. En la actualidad lo conforman cerca de 50 voces, médicos colegiados y personas vinculadas al Colegio, unidas por el entusiasmo por cantar.

Cuentan con un amplio repertorio con obras de autores diversos en el idioma de la partitura original: polifonía religiosa, popular y folklore aragonés.

Participan en actos relacionados con actividades del Colegio, actos académicos de la Facultad de Medicina, Concierto de Navidad y en otras

actividades culturales musicales. A comienzos del verano, participaron en Daroca en el I encuentro de Coros de Colegios de Médicos, con la participación de los coros de los Colegios de Navarra, Valencia, Madrid y Zaragoza. Y el pasado 8 de octubre celebraron un concierto en la Catedral de Jaca.

El director del coro es Jorge Apodaca Aisa, gran profesional y docente, que se inició en la dirección en el Instituto Aragonés de canto Coral. Como cantante solista, aparte del repertorio de oratorio y de ópera, es miembro de la Antigua Capilla Hispana, con quien ha realizado varias grabaciones. Fue

seleccionado para formar parte del coro de cámara “Voces de Al Ayre Español”, dirigido por Lluís Vilamajó y Lambert Climent. En 2005 funda el grupo vocal femenino Enchiriadis, del que es director, que reúne parte de las mejores voces femeninas de Aragón y de otras provincias y que recientemente en 2010, han recibido el primer premio del Gran Premio Nacional de Canto Coral.

Si alguien quiere contactar con el Coro, puede hacerlo a través del Colegio.

Toda la información y más (por ejemplo, escuchar alguna pieza del coro) en <http://www.comz.org/coro/>

ESPAÑA SE COMPROMETE ANTE EL G-20 A REDUCIR EL DÉFICIT Y CONTROLAR LA DEUDA

TENEMOS LAS HERRAMIENTAS PRECISAS PARA HACERLO...



LOS INGENIEROS ESPAÑOLES HACEN COLA PARA IRSE A ALEMANIA

¡SU BILLETE!

¡¡ SIGUIENTEE...!!



LOS MÉDICOS IRÁN A LA HUELGA SI CONTINUÁN LOS RECORTES EN SANIDAD

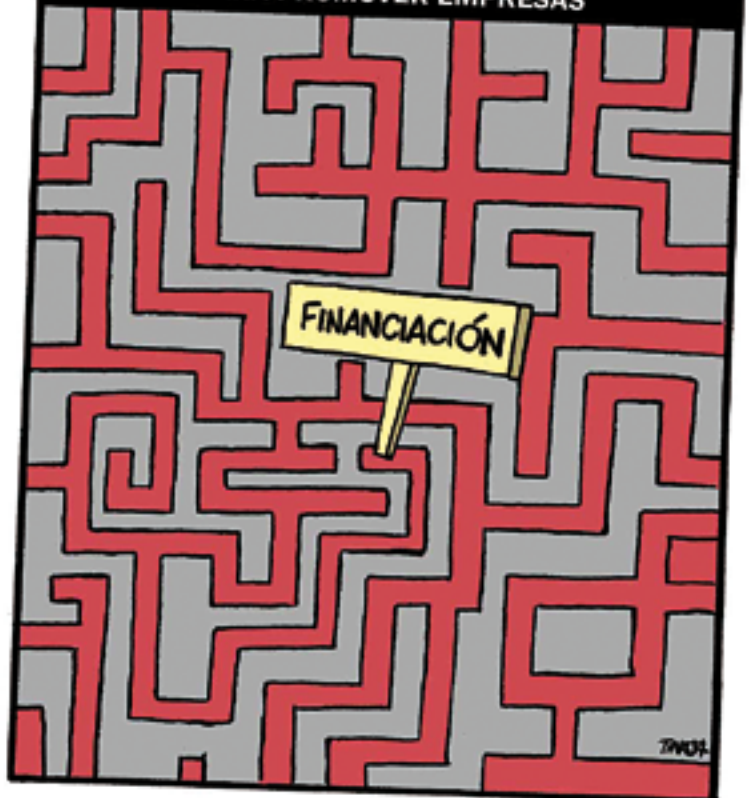
¡ ESTO ES INSOPORTABLE!

RADIOGRAFÍAS



LOS CIENTÍFICOS ESPAÑOLES ECHAN EN FALTA LAS FACILIDADES FINANCIERAS DE OTROS PAISES PARA PROMOVER EMPRESAS

FINANCIACIÓN





JURÍDICOS

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

www.reicaz.org.es

Consejo de Colegios de Abogados de Aragón

Ilustre Colegio Notarial de Aragón

www.aragon.notariado.org

Ilustre Colegio de Procuradores de Zaragoza

www.procuradores.net

Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Aragón y Soria

www.coapiaragon.es

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón y la Rioja

www.gestoresaragonrioja.com

Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Aragón

www.cafaragon.com

ECONOMÍA Y EMPRESA

Colegio de Economistas de Aragón

www.ecoara.org

Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel

www.mediadores-seguros.com

Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón

www.cotme.com

Consejo de Colegios de Agentes Comerciales de Aragón

www.coacaragon.com

SANITARIOS

Colegio de Médicos de Zaragoza

www.comz.org

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Huesca

www.comhuesca.es

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza

www.ocez.net

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza

www.cofzaragoza.org

Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Aragón

www.colfisioaragon.org

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Zaragoza

www.veterinarioszaragoza.org

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón

www.dentistasaragon.es

Colegio Profesional de Psicólogos de Aragón

www.coppa.es

Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Aragón

www.codna.es

Colegio Profesional de Ortopédicos de Aragón

Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas. Delegación de Aragón

www.cnoo.es

CIENCIAS

Colegio Oficial de Físicos de Aragón

www.cofis.es

Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Aragón

www.icog.es

Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra

www.cqaragon-navarra.com

INGENIERÍAS

Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja

www.coiiar.es

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Aragón

www.coitiar.es

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco

www.coiaanpv.org

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón

www.coita-aragon.org

Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Nordeste

www.ingenierosdeminasdelnordeste.org

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Aragón

www.coitma.com

Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Aragón

www.ciccp.es

Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Aragón

www.citoparagon.es

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía

www.coit-topografia.es

ARQUITECTURA

Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón

www.coaaragon.es

Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación

www.coaatz.org

Consejo de Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Aragón

www.infonegocio.com/consejodelineantes/home.htm

EDUCACIÓN

Colegio Oficial en Licenciados en Educación Física en Aragón

www.colefaragon.es

Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Aragón

www.cdl-aragon.es

Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón

www.ceesaragon.es

SOCIAL

Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón

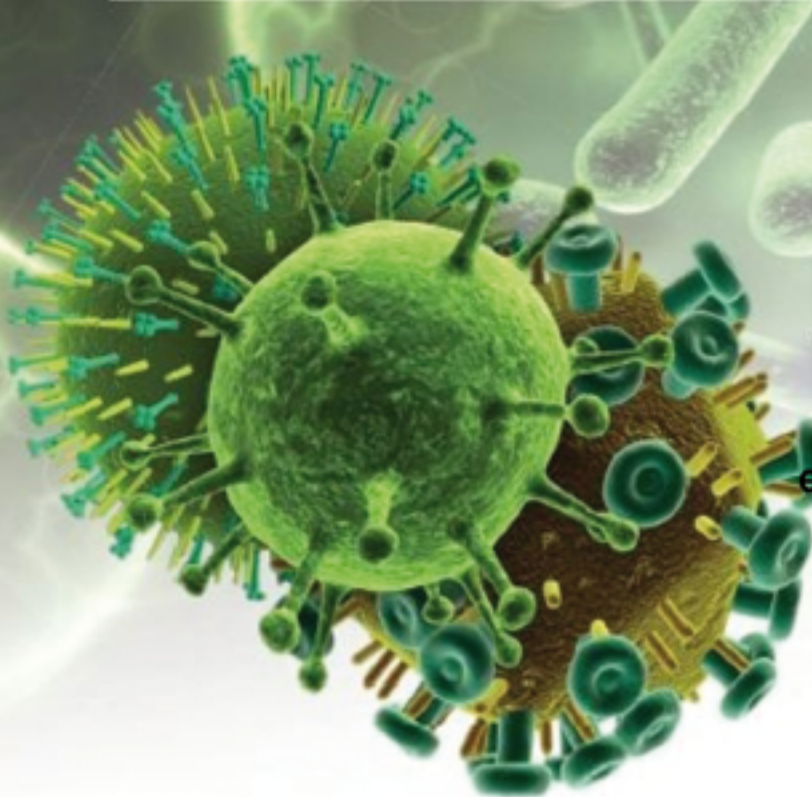
www.trabajosocialaragon.es

OTROS

Colegio Oficial de Decoradores y Diseñadores de Interior de Aragón

www.colegiodecoradores.com

¿Es la oficina lo que te hace enfermar?



Tus ojos no los ven, pero los gérmenes están ahí.

30.000 tipos de Ácaros Invaden tu oficina

100 ácaros por gramo de polvo es cantidad suficiente para causar una respuesta alérgica



La única solución es...

**Una limpieza de mantenimiento
Productos preventivos ante los alérgenos
Personal cualificado**



SANDY
servicios auxiliares

- Limpieza y desinfección de cuartos de baño
- Barrido y fregado de suelos
- Limpieza de Mobiliario
- Limpieza de elementos decorativos en sus instalaciones
- Limpieza y desinfección de equipos informáticos y telefónicos
- Aspirado de moqueta del establecimiento (si hubiera)
- Servicio de vaciado de papeleras y ceniceros
- Limpieza de apliques de luz
- Limpieza de cristales interiores y exteriores con sus marcos correspondientes (*)

(*) La limpieza de cristales se tarifica de forma independiente a la limpieza general.

Limpieza 1 hora un día a la semana: 55,90 euros /mes



976 30 18 30

www.sandysl.es

Pso. Constitución 37 entresuelo izda. 50001 Zaragoza (España)

Tel 976-30-18-30 Fax 976-30-29-07

25 AÑOS DE EDUCACIÓN
INTERNACIONAL A MEDIDA



**ASESORANDO SOBRE
IDIOMAS Y EDUCACIÓN EN
EL EXTRANJERO**

**TENEMOS UN PROGRAMA PARA CADA
ALUMNO Y CADA MOMENTO**

**CONOZCA NUESTRAS OPCIONES DE CURSOS EN EL EXTRANJERO
PARA VERANO, CURSOS PARA PROFESIONALES Y AÑO ESCOLAR
LLAMANDO AL 649 822 440**

WWW.ASTEX.ES

